

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE “TONSUPA”

2019 - 2023

PRESENTACIÓN

Conforme lo señala la Constitución del Ecuador en su artículo 267, las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, está planificar el desarrollo y ordenamiento del territorio al que representan. Además de dar cumplimiento con lo dispuesto por la Secretaría Técnica de Planificación (PLANIFICA ECUADOR) en el año 2019., desde esta perspectiva estamos presentando a la ciudadanía de la Parroquia Tonsupa la actualización del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

En este contexto, el GAD Parroquial de Tonsupa, recoge las necesidades, aspiraciones y propuestas de la ciudadanía, que están en concordancia con los objetivos planteados en el Plan Nacional para el Buen Vivir.

En el mismo se muestra la realidad de la Parroquia en cada uno de los componentes del desarrollo, sus problemas a resolver y las potencialidades a profundizar. Se presenta la propuesta de solución de las problemáticas definiendo objetivos estratégicos, con metas e indicadores que permiten monitorear su cumplimiento. Se plantea entonces un modelo de gestión con programas y proyectos que debemos emprender para alcanzar los logros deseados.

Para la realización de la actualización de este Plan de Desarrollo, se trabajó íntegramente con personal del GAD Parroquial de Tonsupa y de manera conjunta con los aportes de la ciudadanía de Tonsupa, en el Diagnóstico como en el Modelo de Gestión, a través de Asambleas Participativas. Además del acompañamiento permanente del Consejo Parroquial de Planificación.

Este documento constituye la herramienta base para el trabajo de las autoridades del GAD Parroquial Rural de Tonsupa, por tanto, sujeto al seguimiento permanentes de la Secretaría Técnica de Planificación, garantizando así el cumplimiento de los programas y proyectos aquí señalados. En la esperanza que el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, marque el camino del desarrollo, económico, socio cultural, ambiental, de energía y conectividad, movilidad, Político Institucional y de participación ciudadana en nuestra parroquia, en aras de mejorar las condiciones y calidad de vida de nuestros habitantes.

Por lo que, daremos un enfoque primordial al presente para encarar el futuro, conformando espacios de dialogo permanentes, con todos los sectores y actores sociales de la parroquia.

Sr. Diógenes González Mina
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TONSUPA



DIAGNÓSTICO

El mismo muestra la situación que atraviesa el territorio y su población, medida no solo por sus deficiencias o carencias, sino especialmente por sus potencialidades, con atención a las brechas sociales por razón de género, edad, capacidades especiales, etnia u origen migratorio. Metodológicamente se deben estructurar en tres fases:

Diagnóstico

Propuesta

Modelo de Gestión

El diagnóstico por componentes vinculados al desarrollo integral permite analizar las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo, además de conocer el cómo la población se ha distribuido y ocupado el territorio bajo la descripción de componentes y estructura de cada uno de los sistemas que constituyen la realidad global de la parroquia Tonsupa.

El diagnóstico permitió establecer el punto de partida para la propuesta de los objetivos estratégicos que buscarán solucionar las problemáticas y profundizar las potencialidades de desarrollo y ordenamiento que tiene la parroquia.

El presente diagnóstico se desarrolló en 6 componentes:

- BIOFÍSICO
- SOCIAL CULTURAL
- ECONÓMICO PRODUCTIVO
- ASENTAMIENTOS HUMANOS
- MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD
- POLÍTICO INSTITUCIONAL y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Datos generales:

Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tonsupa
Fecha de creación de la parroquia	Registro Oficial No. 679 del jueves 20 de abril de 1995.
Proyección de la población total al 2020	14.273 habitantes proyectados (INEC 2010)
Extensión	134.2km ²
Limites:	NORTE: El Océano Pacifico, SUR: Parroquia Atacames ESTE: Parroquia Tabiazo OESTE: Parroquia Atacames
Rango altitudinal	5 - 280 m.s.n.m.
Temperatura promedio	25 °C
Precipitación Anual	Mínima: 1000. a 1250 mm/año

Fuente: INEC 2010 – Consultora LOMAESCOM

Matriz de Problemas y Potencialidades de la Parroquia

BIOFISICO			
Componente / variable	Potencialidad	Problema	Prioridad
Cobertura natural y vegetal	Tonsupa forma parte del área de biodiversidad del Chocó, que está en buen estado, recuperándose la biodiversidad del sector.	Actualmente se encuentra en proceso de degradación debido a la falta de control por la tala de los bosques, para cultivo y ganadería.	Muy alta
	Existencia de área de manglar	Pérdida del manglar, flora y fauna nativa.	Muy alta
	Río Tonsupa con flujo de agua permanente	Contaminación por, desechos orgánicos y agroquímicos, bebederos de ganado vacuno, lavado de ropa y sedimentación por tala de bosques.	Alta
	Río Tonsupa con flujo de agua permanente	Contaminación por, desechos orgánicos y agroquímicos, bebederos de ganado vacuno, lavado de ropa y sedimentación por tala de bosques.	Alta
Uso de la tierra	Tierras aptas para todo tipo de usos: agrícola, ganadero y forestal.	Tierras subutilizadas y con poco manejo técnico de acuerdo a las potencialidades de cada lugar.	Medio

SOCIOCULTURAL			
Población	De acuerdo con la proyección de crecimiento poblacional (censo 2010), la población de Tonsupa al año 2020 es de 14.273 habitantes.	Falta equipamiento en el sistema educativo, de salud y servicios básicos.	Media
Cultura y patrimonio	Tonsupa es heredero de un rico legado histórico cultural (tangibles e intangibles).	Perdida de la identidad cultural por la aculturización debido a la introducción de otros modismos y costumbres.	Alto
Vulnerabilidad	Población joven en edad productiva y educativa.	Consumo de sustancias psicotrópicas	Alto
	Población en crecimiento.	Falta servicios médicos en el área rural.	Alto
ECONÓMICO PRODUCTIVO			
Actividades económicas / sectores productivos	La mayor parte de la PEA se dedica a actividades: Turísticas agrícolas, ganadería y construcción.	Escaso acceso de la población a crédito, para mejoramiento de sus actividades.	Alta
	Tierras aptas para todo tipo de cultivos.	Utilizaciones no apropiadas de técnicas y zonificación.	Medio
Actores de producción	Existencia de instituciones públicas y privadas.	Falta de alianzas con actores para el fomento productivo como gobierno provincial, Ministerio de Agricultura y ONG'S.	Alto

	Existencia de población urbana y rural joven.	Falta de fuentes de trabajo que permitan la ocupación de los jóvenes.	Alto
Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios.	Existe instituciones públicas y privadas (banco, ONG'S), Ministerio de Agricultura, GAD Provincial.	Escasa colocación de créditos productivos en la parroquia.	Alto
	Existencia de tierras aptas para todo tipo de cultivos.	La eliminación de cultivos de nuestro medio que ahora son abastecidos por proveedores externos.	Medio
ASENTAMIENTOS HUMANOS			
Centros poblados	Existencia de instituciones en el área de riesgo (SNGR, COE), con presencia local que capacitan a la comunidad sobre eventos adversos.	Falta acondicionamiento de albergues y señalética para evacuación.	Alto
Cobertura de servicios básicos (agua, alcantarillado, recolección de desechos).	Gestión de créditos, convenios y alianzas con instituciones público y privadas.	Ausencia de servicios básicos, en los asentamientos humanos consolidados del área rural.	Alto
	Existencia de proyecto de alcantarillado, para la 2da etapa en la cabecera parroquial.	Falta de financiamiento de sistema de alcantarillado sanitario.	Alto

Relación entre asentamientos humanos	Crecimiento poblacional en la cabecera parroquial, uso y ocupación del suelo sin regulación en los centros poblados.	La no tenencia de la propiedad de la tierra en la parte urbana y rural, obstaculiza la dotación de servicios básicos.	Alto
	Tenencia de la tierra	Falta de legalización de las tierras, impide ser sujetos de crédito.	Alto
	Existencia de programas de gobierno para la dotación de vivienda digna.	Adultos mayores y vulnerables sin acceso a una vivienda digna.	Alto
	Retorno de la población campesina de la ciudad al campo.	Disminución de las fuentes de trabajo, empleo y alimentación, por motivos de la pandemia (COVID-19)	Alto
	Existencia de red pública de electrificación	Falta iluminación pública centro poblado rural.	Bajo
MOVILIDAD ENERGÍA y CONECTIVIDAD			
Movilidad	La parroquia Tonsupa se conecta entre Atacames y Esmeraldas por la ruta del Spondylus, y de manera interna hacia los recintos por vías de segundo y tercer grado.	Falta de mantenimiento de las vías de segundo y tercer grado, que conectan a la cabecera parroquial con los recintos.	Medio

	Existencia de calles que posibilitan la conectividad interna entre los diferentes barrios.	Falta asfaltado o adoquinado de las calles, que permitan la libre circulación en época invierno.	Medio
	Existencia de calles que posibilitan la conectividad interna entre los diferentes barrios.	Falta de rampas que permitan libre acceso de personas con discapacidad y adultos mayores.	Alto
		Falta de nomenclatura urbana, que permita identificar los barrios.	Alto
	Existen varias líneas de buses a nivel intra parroquial e intra cantonal (Esmeraldas, Atacames y Muisne), además del servicio de Moto-taxis.		Medio
Telecomunicaciones	Existencia de sistema de telecomunicación público y privado.	Baja cobertura en el sector rural.	Medio
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
Actores	Existe un grupo importante de actores sociales, políticos y comunitarios en activa participación en la búsqueda en la solución a los problemas de la parroquia.	Falta de coordinación entre actores locales.	Alto

Participación	Barrios y comunidades en proceso de legalización de estatutos jurídicos.	Falta de pertenecía e identidad de la población.	Alto
	Existencia de Consejo de Participación Ciudadana en el gobierno Municipal y Parroquial.	Escasa presencia en los procesos de participación, seguimiento, evaluación y cumplimiento de los procesos técnicos, políticos y sociales.	Alto
Marco legal y ordenamiento territorial	Existencia de una estructura orgánica dentro del gobierno parroquial.		Alto

Fuente: Elaboración - consultoría LOMAESCOM

Las unidades geográficas establecidas en las zonificaciones con las variables estratégicas:

La vocación del territorio, obtenido del análisis del estado, respecto a variables estratégicas establecidas, de cada una de las unidades geográficas determinadas, de acuerdo a la investigación de campo realizada por la Consultora LOMAESCOM, con los actores locales y en concordancia con el PDOT GAD parroquial de Tonsupa (2019), establece lo siguiente:

- a) Área de bosques húmedos y manglares para la conservación de los recursos naturales.
- b) Forma parte del área del Chocó para la protección de recursos naturales.
- c) Área de playas para la recreación y turismo.
- d) Área de producción pecuaria para la soberanía alimentaria
- e) Área urbana para el desarrollo poblacional y prestación de servicios
- f) Caleta pesquera para embarque y desembarque de productos del mar.

COMPONENTE BIOFISICO

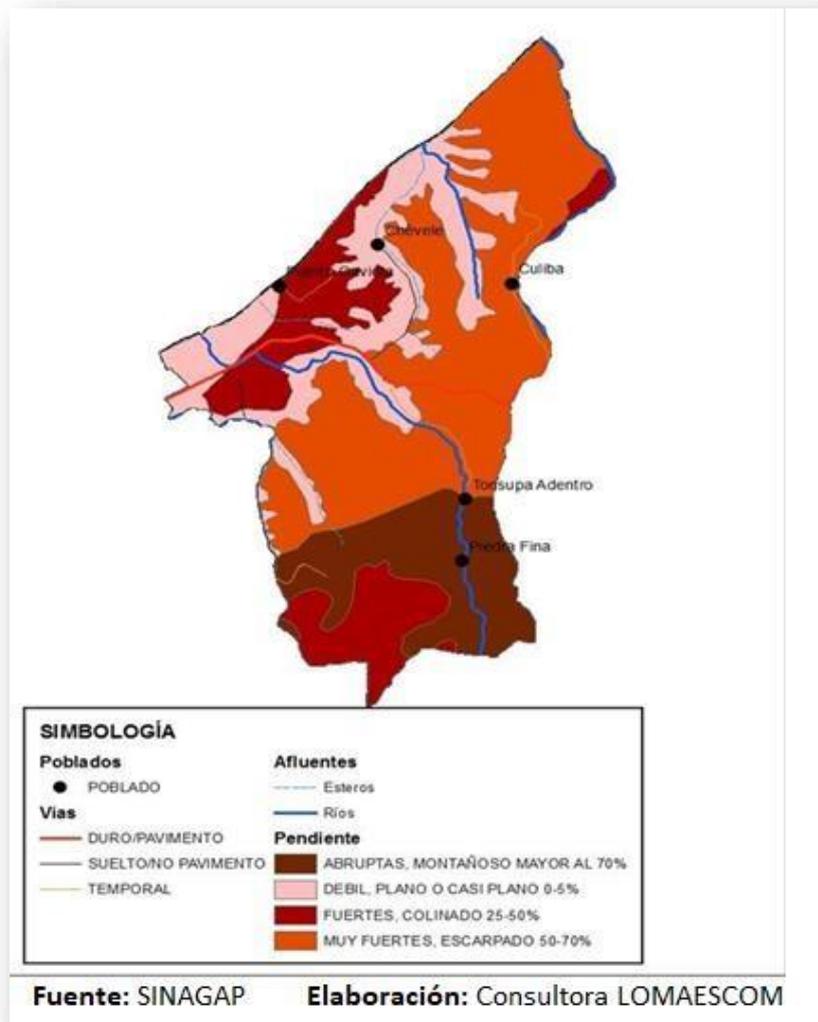
1.1.1. RELIEVE

Matriz de unidades geomorfológicas

RELIEVE	LOCALIZACION	PENDIENTE Y ALTURA PREDOMINANTE (%)	ACTIVIDADES
Abruptas montañoso	Piedra fina y alrededores, San Pedro del Sereno, Taseche	Al 70%	Pastos y conservación
Fuertes, colinados	Norte y sur, sector Puerto Gaviota	25-50%	Ganadería, fruticultura, arbórea
Débil plano o casi plano	Centro Norte, sector Chevele	0-5 %	Agricultura, ganadería
Muy fuertes, escarpado	Centro, sector Estero en Medio, Tigre	50-70%	Conservación

Fuente: MAGAP-SINAGAP

Elaboración: Consultara LOMAESCOM



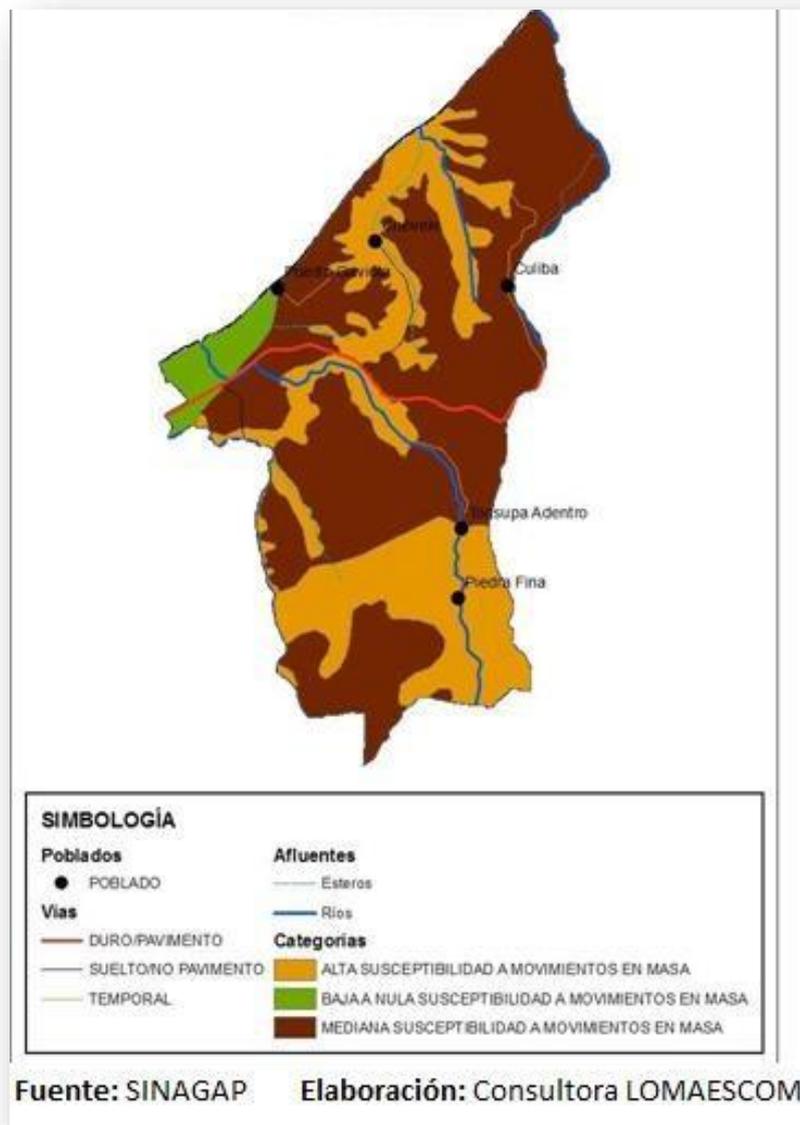
1.1.2. GEOLOGIA

Matriz para procesos geodinámicas

ALERTA	UBICACION	AFECTACIONES PRINCIPALES	DESCRIPCION
Alta susceptibilidad a movimientos en masa	Piedra Fina, San Pedro del Sereno	Deslaves, vías.	Alto riesgo de afectación
Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	Puerto Gaviota	Vías y edificaciones	Afectación a mediana escala
Baja susceptibilidad a movimientos en masa	Cabecera parroquial	Viviendas	Poca afectación

Fuente: MAGAP-SINAGAP

Elaboración: Consultora LOMAESCOM

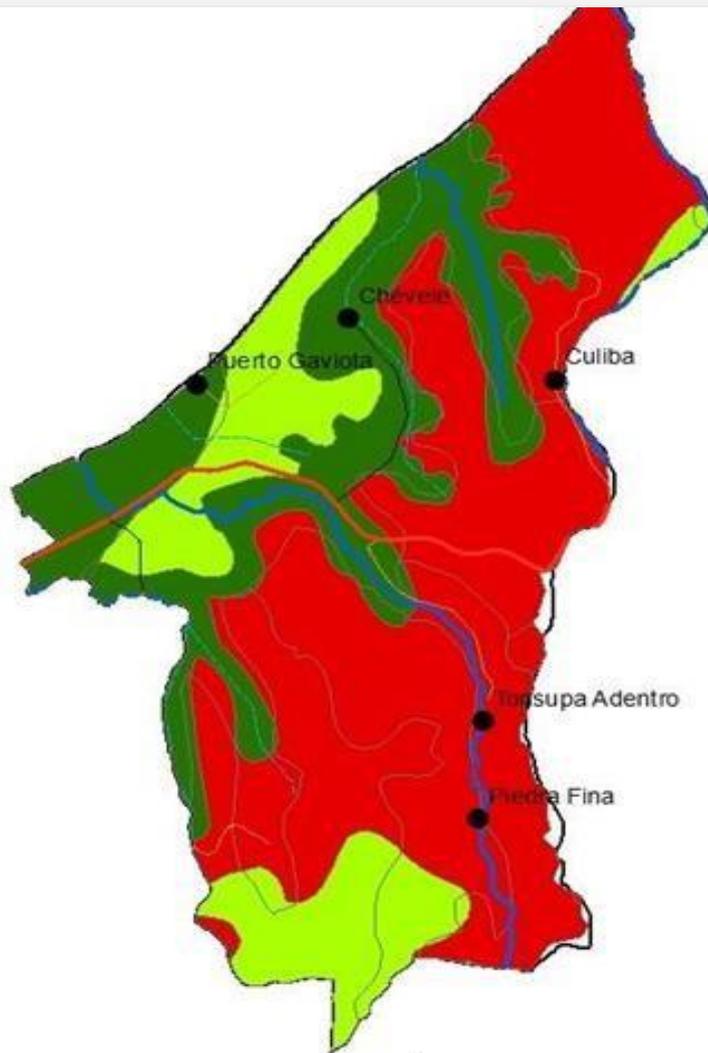


1.1.3. SUELOS

CARACTERISTICAS DE LOS SUELOS	DESCRIPCION	EXTENCION	% DEL TERRITORIO PARROQUIAL
Clase II	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.	1192,69	14,21
Clase III	Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %.	65,22	0,78
Clase VIII	Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias.	7137,69	85,01

Fuente: MAGAP-SINAGAP

Elaboración: Consultara LOMAESCOM



SIMBOLOGÍA

Poblados

● POBLADO

Vías

— DURO/PAVIMENTO

— SUELTO/NO PAVIMENTO

— TEMPORAL

Afluentes

--- Esteros

— Ríos

CUT

■ I-II

■ III

■ VIII

Fuente: SINAGAP

Elaboación: Consultora LOMAESCOM

1.1.4. COBERTURA DE LOS SUELOS

COBERTURAS	PRINCIPALES USOS	OBSERVACIONES	PRINCIPALES CAMBIOS
50% ARBORICULTURA TROPICAL – 50% PASTO CULTIVADO	Agropecuario mixto	Actividades agropecuarias sin respetar la capacidad de uso del suelo	Desaparición del bosque natural
50% PASTO CULTIVADO – 50% BOSQUE INTERVENIDO	Agropecuario	Actividades agropecuarias sin respetar la capacidad de uso del suelo	Desaparición del bosque natural
50% PASTO CULTIVADO – 50% PASTO NATURAL	Agropecuario	Actividades agropecuarias sin respetar la capacidad de uso del suelo	Desaparición del bosque natural
50% PASTO CULTIVADO – 50% VEGETACION ARBUSTIVA	Agropecuario	Actividades agropecuarias sin respetar la capacidad de uso del suelo	Desaparición del bosque natural
70% BOSQUE INTERVENIDO – 30% PASTO CULTIVADO	Agropecuario forestal	Introducción de especies exóticas, cultivo intensivo	Desaparición del bosque natural
70% PASTO CULTIVADO – 30% BOSQUE INTERVENIDO	Agropecuario mixto	Actividades agropecuarias sin respetar la capacidad de uso del suelo	Desaparición del bosque natural
70% BOSQUE INTERVENIDO – 30% PASTO CULTIVADO	Agropecuario forestal	Introducción de especies exóticas, cultivo intensivo	Desaparición del bosque natural
70% VEGETACION ARBUSTIVA – 30% PASTO CULTIVADO	Agropecuario mixto	Actividades agropecuarias sin respetar la capacidad de uso del suelo	Desaparición del bosque natural
AREA URBANA	Expansión urbana	Asentamientos humanos	

Fuente: MAGAP-SINAGAP

Elaboración: Consultara LOMAESCOM



SIMBOLOGÍA

Poblados

● POBLADO

Vías

— DURO/PAVIMENTO

— SUELTO/NO PAVIMENTO

— TEMPORAL

Afluentes

— Exteros

— Ríos

Uso-Cobertura de la Tierra

■ 50% ARBORICULTURA TROPICAL - 50% PASTO CULTIVADO

■ 50% BOSQUE INTERVENIDO - 50% PASTO CULTIVADO

■ 50% PASTO CULTIVADO - 50% PASTO NATURAL

■ 50% PASTO CULTIVADO - 50% VEGETACION ARBUSTIVA

■ 70% BOSQUE INTERVENIDO / 30% PASTO CULTIVADO

■ 70% PASTO CULTIVADO / 30% BOSQUE INTERVENIDO

■ 70% VEGETACION ARBUSTIVA / 30% PASTO CULTIVADO

■ AREA EROSIONADA

■ AREA URBANA

■ PASTO CULTIVADO

■ PASTO NATURAL EN AREAS CON FUERTES PROCESOS EROSIVOS

Fuente: SINAGAP

Elaboración: Consultora LOMAESCOM

1.1.5. FACTORES CLIMATICOS

Descripción de Factores climáticos

VARIABLE	DESCRIPCION
Precipitación	Promedio anual 3000 mm, con una máxima de 4000 y una mínima de 2500
Temperatura	21 °C a 25°C
Pisos climáticos	Tropical mega térmico semihúmedo
Humedad	Humedad seca de un 40%

Fuente: Investigación Varias Fuentes Y Talleres De Diagnóstico Participativo

Elaboración: Consultora LOMAESCOM





SIMBOLOGÍA

Poblados

● POBLADO

Vías

— DURO/PAVIMENTO

— SUELTO/NO PAVIMENTO

— TEMPORAL

Afluentes

--- Esteros

— Ríos

Isoyetas

1000-1250

1250-1500

750-1000

Fuente: SINAGAP

Elaboración: Consultora LOMAESCOM

1.1.6. AGUA

La parroquia Tonsupa se encuentra dentro del sistema hidrográfico de la cuenca del Río Atacames que desemboca en el Océano Pacífico.

Se constituye prácticamente en una micro cuenca, donde todos los drenajes naturales escurren desde las partes altas hacia los esteros ubicados en las partes más bajas, como son el estero Piedra Fina, Taseche, Salima y Chévele; aguas abajo se forma el Río Tonsupa que sigue su curso hasta desembocar en el Océano Pacífico.

El Estero Taseche es un afluente del Río Atacames, el cual desemboca en el Océano Pacífico.



1.1.7. ECOSISTEMAS FRAGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACION O MANEJO AMBIENTAL

ECOSISTEMA	EXTENSION (KM2)	INTERVENCION HUMANA	AMENAZAS	PRIORIDAD DE CONSERVACION
El Choco: se encuentra entre los 5 puntos más importante de mayor diversidad biológica mundial. Los componentes claves en la identificación de estas zonas son de alta biodiversidad y amenaza	187.400 km2.	Deforestación maderera, minería y otras actividades agrícolas	Sequias	Alta
Agro pastoril	5347,20 has.	zonas de Pastizales cultivados	Inundaciones	Baja
Forestal	2668,62 has.	Tala, ampliación de Frontera agrícola	Deforestación, erosión	Alta
Bosques Protectores	378,21 has	Tala	Reduce proteger las cuencas hidrográficas y de hábitats para especies animales	Alta
Desarrollo Urbano	380,55 has.	Producción agropecuaria crecimiento urbanístico Asentada cabecera parroquial.	Zonas edificas, con paisajes naturales alterados por las grades edificaciones	Baja

Fuente: MAGAP-SINAGAP

Elaboración: Consultara LOMAESCOM



SIMBOLOGÍA

Poblados

● POBLADO

Vías

— DURO/PAVIMENTO

— SUELTO/NO PAVIMENTO

— TEMPORAL

Afluentes

— Esteros

— Ríos

Ecosistema

■ BOSQUE HUMEDO TROPICAL

■ BOSQUE SECO TROPICAL

Fuente: SINAGAP

Elaboración: Consultora LOMAESCOM

1.1.8. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRADACION O SUS CAUSAS.

Descripción de Recursos Naturales bajo presión o degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Problema ambiental	Causa de degradación	Nivel de afectación
Flora	Mangle (Jeli). Guayacán, Caoba Amarillo, Laurel (blanco y negro), Mambra, caña guadua, Melina, Guachapelí, Yarumo, Chontilla, Moral (fino y bobo), Caimito y Caufe, Balsa, Higuerón, matapalo, teca. Bromelias, pastizales.	Deforestación	Deforestación por siembra de especies introducidas como la teca, Melina y palma africana. (Monocultivos).	Medio
Fauna	Moluscos (Camarón de río y de mar, almejas) Peces (especies marinas), mongolo, cagua, vieja, tibunga, tacuana. Aves (loro, guacharaca, azulejos, cacique, madurero, chango garrapatero, pelicanos, gaviotas, Piura), carpintero diostedé, pava de monte, pichilingo, paletón, periquito. Cuadrúpedos (guanta, tatabra, guatín, guatusa, armadillo), oso hormiguero, venado. Culebra: equis, verrugosa, coral, capitana, nupa (mata caballo), chonta, mialo, papagayo).	Contaminación	Contaminación de los ríos, estuarios, tala de bosques primarios, agroquímicos, desechos orgánicos e inorgánicos, además de la cacería.	Medio
Agua	Río Tonsupa y sus afluentes	Contaminación de ríos y esteros	Contaminación por, pesticidas, desechos sólidos, bebederos de animales, tala de bosque.	Alto

Fuente: Consultora LOMAESCOM

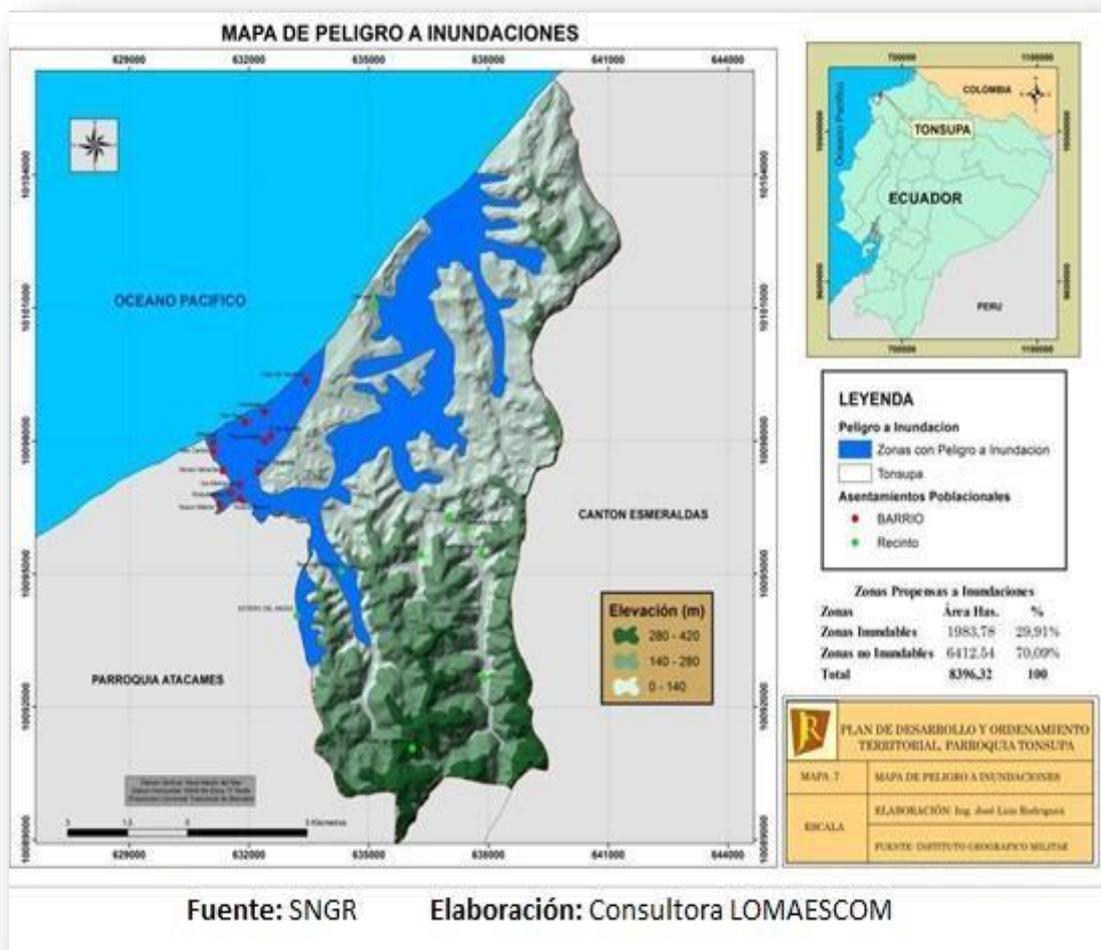
1.1.9. AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS.

Descripción de Amenazas Naturales y Antrópicas

AMENAZAS NATURALES	UBICACION	OCURRENCIA
TERREMOTO	Perfil costanero	alta
TSUNAMI	Perfil costanero	alta
SEQUIA	Sector rural	media
AMENAZAS ANTROPICAS	UBICACION	OCURRENCIA
QUEMA	Parroquial	alta
TALA	Parroquial	alta
CAZA	Parroquial	alta
CONTAMINACION	Parroquial	alta

Fuente: SNGR

Elaboración: Consultora LOMAESCOM



Fuente: SNGR

Elaboración: Consultora LOMAESCOM

COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMA
BIOFISICO	Relieve	1.1.- Cantidad de relieves con valor paisajístico debido a su buen estado de conservación (zona del Chocó)	Suelos susceptibles a la erosión Saturación zona de playa
		1.2 El perfil costanero del océano pacifico	
	Uso y cobertura del suelo	2.1 Presencia de suelos aluviales muy aptos para cultivos en márgenes del río Tonsupa, corresponde a coberturas de vegetación natural no alterada es decir bosques y vegetación arbustiva y herbácea.	Incremento de las tasas de deforestación y frontera agrícola. Disminución importante de las coberturas naturales de bosques nativos.
		2.2 Buenos niveles de bosque en área del Chocó	Pérdida de bosque primario por cultivos agrícola y ganadería.
	Información climática	3.1 Gran variedad climática por la ubicación geográfica y los relieves de las vertientes externas del área del Chocó	Cambio del clima por deforestación
Recursos naturales degradados y sus causas.	4.1 Área del Chocó de los pocos remanentes de bosques húmedos tropicales del Ecuador.	Los bosques naturales han sido sustituidos por vegetación secundaria y áreas abiertas especialmente por pastizales, lo que afecta directamente en el amortiguamiento del agua para abastecimiento del rio Tonsupa.	

	Contaminación en el entorno ambiental. Y cobertura vegetal	5.1 Área natural que alberga ambientes con condiciones especiales de alta biodiversidad.	Expansión de la frontera agrícola en las Unidades de Patrimonio Forestal del Estado específicamente en las comunidades de la zona rural.
	Ecosistemas ágiles y prioridades de conservación.	6.1.- Variedad de ecosistemas que posibilita la existencia de hábitats para la presencia de una gran diversidad de especies de flora y su correspondiente fauna.	Caza de especies en área protegida.
			Especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción por la deforestación, caza y expansión de la frontera agrícola.
			Disminución de bosques nativos.
	Agua	7.1.- La Parroquia tiene una riqueza en cuanto a la producción de recursos hídricos.	Contaminación de los ríos por las descargas de los asentamientos humanos.
			Mal uso de agroquímicos.
			No se dispone de planes de manejo de cuencas hidrográficas.
	Amenazas o peligros	8.1.- Cobertura vegetal en áreas altas	Deslizamientos en zonas geológicas y a lo largo de vías principales y pendientes fuertes.
		8.2.- Ayuda inmediata del ECU 911 y Secretaría de Riesgos	Población expuesta por estar en el margen costero a inundaciones, Tsunamis, Sismos, mareas rojas que pueden afectar a la biodiversidad marino costera y a la ciudadanía.
		8.3.- Albergues y rutas de evacuación	

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

ANALISIS DEMOGRAFICO



Del Total de la Población de Tonsupa el 26.24 % es menor a 9 años y el 51.76% está entre los 10 y 39 años de edad, por lo que se considera como una población eminentemente joven.

Población total, Censo 2010 y proyección INEC 2020

POBLACION TOTAL	10.681
------------------------	---------------

Fuente: INEC – Censo 2010

Elaboración: Consultora LOMAESCOM

PROYECCION INEC 2020	14.273
-----------------------------	---------------

Fuente: INEC – Censo 2010

Elaboración: Consultora LOMAESCOM

1.1.10. EDUCACIÓN

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

LUGAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REPRESENTANTE
TASECHE	1ero De Mayo	Mina Troya Dexi Mariana
TONSUPA	Alexander Fleming	Cuero Castro Mirian Patricia
	Antonio Ante	Oña Caicedo Luis Enrique
TONSUPA	Coronel Heleodoro Sáenz	Ramírez Prado Mirna Alexandra
TONSUPA	Ernesto Alban Mosquera	Cagua Charcopa Yita Magdalena
TONSUPA	Escuela Victoria Vásquez	Garcia Garcia Martha Alexandra
TONSUPA	Escuela Zoila Ugarte De Landivar	Ramírez Erazo Zoila Elizabeth
	Horacio Drouet Calderon	Yanez Angulo Tanyi Araceli
TONSUPA	Jaime Roldos Aguilera	Caicedo Quiñonez Zoila Ana
TONSUPA	Nelson Estupiñán Bass	Nazareno Simisterra Guillermo
TONSUPA	San Francisco School	Romero Soliz Olga Alicia
TONSUPA	Unidad Educativa Fiscal Mixta Une	Ramos Ramírez Rocio Del Carmen

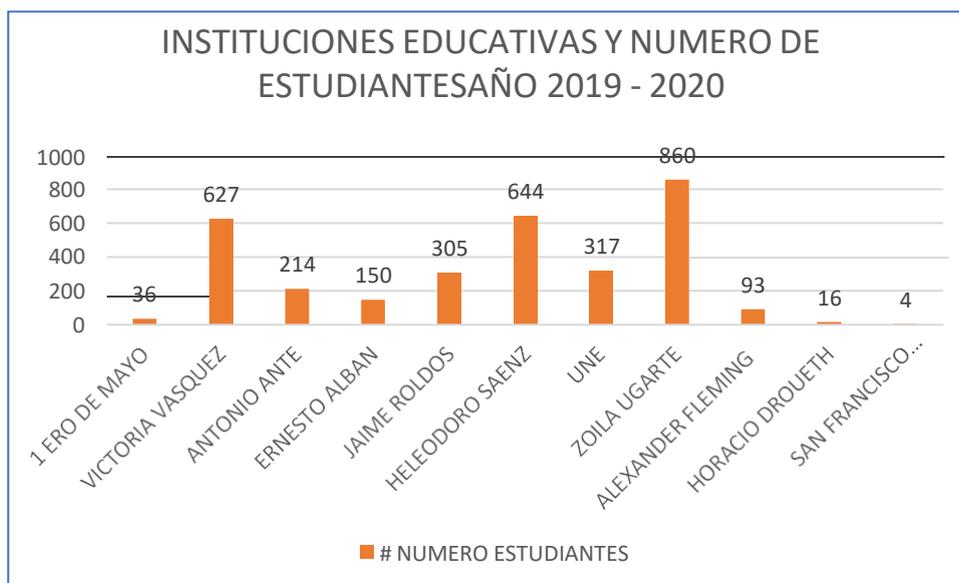
Fuente: Distrito de Educación 08D03 Muisne – Atacames

Elaboración: Consultora LOMAESCOM

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	# NUMERO ESTUDIANTES
1 Ero De Mayo	36
Victoria Vásquez	627
Antonio Ante	214
Ernesto Alban	150
Jaime Roldos	305
Heleodoro Saenz	644
Une	317
Zoila Ugarte	860
Alexander Fleming	93
Horacio Droueth	16
San Francisco School	4

Fuente: Distrito de Educación 08D03 Muisne – Atacames

Elaboración: Consultora LOMAESCOM



Elaboración: Consultora LOMAESCOM



Fotografía: Consultora LOMAESCOM

1.1.11. SALUD

DISTRIBUCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD

En la actualidad la parroquia Tonsupa cuenta con 2 Subcentros de salud, uno pertenece al Ministerio de Salud y otro al Seguro Social Campesino, pero no satisfacen todas las necesidades de la parroquia, ya que el personal es limitado y no funcionan las 24 horas del día.

El dispensario médico del Seguro Social campesino consta de un doctor, una enfermera y un odontólogo que solo labora en el lugar 2 días a la semana. Atendiéndose las enfermedades más comunes que se presentan como: tensión arterial, diabetes, parasitosis, escabiosis, dengue, malaria entre otras, siendo estas también las más comunes en la parroquia.

En cuanto al Centro de Salud del Ministerio de Salud Pública, este cuenta con:

SERVICIOS	NÚMERO DE PROFESIONALES
Medicina General	7
Medicina Familiar	1
Odontología	2
Obstetricia	2
Psicología Clínica	1
Enfermería	5
Microscopia	1

Fuente: Distrito de Salud 08D03 Muisne – Atacames

Elaboración: Consultora LOMAESCOM

Cuadro tipos de atención a la población:

ENFERMEDADES
Parasitosis
Caries de la Dentina
Diabetes Mellitus Tipo I
Necrosis de la Pulpa
Rinofaringitis Aguda
Candidiasis de la Vulva
Infección de vías urinarias
Vaginitis aguda
Exfoliación de los dientes
Amenorrea secundaria
Hipertensión esencial
Salpingitis y Ooforitis crónica
Amigdalitis aguda
Obesidad
Infección genital
Absceso periapical
Infecciones no especificadas
Enfermedades inflamatorias
Parasitosis

Fuente: Distrito de Salud 08D03 Muisne – Atacames

Elaboración: Consultora LOMAESCOM

ACCESO Y USO DEL ESPACIO PUBLICO

No existen espacios ni equipamientos que permitan la difusión de la cultura, la parroquia requiere de: biblioteca, salas comunales, parques, etc.

La influencia de culturas externas ha ocasionado el grave problema de pérdida de nuestra identidad, esto es más notorio en la población joven; aquello ha conllevado a la pérdida de los valores culturales, costumbres y tradiciones.

DEPORTE Y RECREACIÓN

Limitada infraestructura deportiva, el uso del tiempo libre no está direccionado a actividades recreacionales., sin embargo, existen clubes deportivos legalizados y la Liga Deportiva Parroquial, como ente rector del deporte en la parroquia, pero su accionar más se orienta a la práctica del fútbol y por iniciativa propia el ecuavolley, que generalmente se juega en todos los barrios de la parroquia. Los organismos deportivos son:

#	CLUB
1	Liga Deportiva Parroquial de Tonsupa
2	Deportivo Tonsupa
3	Nueva Juventud
4	Las Rebeldes
5	San Carlos
6	Cocada Sport
7	Chacarita Jr.
8	Ónix
9	Juvenil de Tonsupa
10	Milán
11	Fénix
12	Sirenis Cocotal
13	River Plate
14	Patria

Elaboración: Consultara LOMAESCOM

ORGANIZACIÓN SOCIAL

En el tejido social se registra la existencia de organizaciones y gremios locales, así como organizaciones barriales en varios de los asentamientos existentes; de ellos, pocos cuentan con personería jurídica.

Entre las organizaciones más representativas de la parroquia tenemos:

Comités barriales de Gestión Pública:

- Playa Azul
- Playa Ancha
- San Carlos
- Los Albergues
- 15 de Agosto
- Guayacanes 1
- Guayacanes II
- Paz y Progreso
- Nuevo Milenio
- Tonsupa Central
- Club del Pacífico
- Villa Rica
- Torino Totoral
- Jhon Pérez
- Vidal Iannuzzelli
- Rulon
- Borojó

Organizaciones Sociales

- Compañía de Moto taxis 16 de Julio
- Compañía de Moto taxis
- Asociación de cevicheros “17 de Marzo”
- Asociación de vendedores de jugos y granizados “10 de junio”
- Asociación de trenseras
- Asociación de artesanos Nuevo Amanecer
- Asociación de silleros Sol y Mar
- Asociación de Adultos Mayores “El Amor Nunca deja de Ser”
- Asociación de Discapacitados “San José”
- Asociación de pinchos y hamburguesas “10 de Julio”

- Asociación de pescadores artesanales “Voluntad de Dios”
- Asociación de pequeños comerciantes Miramar
- Asociación de cevicheros “17 de Octubre”
- Asociación de bares “Brisas del Mar”
- Asociación de Pescadores ASOBOCATON

GRUPOS ETNICOS

De acuerdo al censo poblacional del año 2010, realizado por el INEC, se ha determinado que las personas se han autodeterminado de la siguiente manera.

Categorías		Casos	%
Afro ecuatoriano/ descendiente	Afro	1.309	12.26%
Negro/a		594	5.56%
Mulato/a		1.436	13.44%
Montubio/a		253	2.37%
Mestizo/a		5.846	54.73%
Banco/a		1.117	10.46%
Otro/a		126	1.18%
TOTAL		10.681	100%

Fuente: INEC – censo 2010

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS:

POBLACIÓN SEGUN NIVEL DE POBREZA			POBLACIÓN SEGUN NIVEL DE POBREZA	
POBLACIÓN NO POBRES	POBLACIÓN POBRES	Total	% POBLACIÓN NO POBRES	% POBLACIÓN POBRES
2.423	8.204	10.627	22.8%	77.2%

Fuente: INEC – censo 2010

Elaboración: Consultora LOMAESCOM

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

1.- Existencia de servicios de seguridad (policía nacional), bomberos llegan desde Atacames, así como el servicio de Salvavidas (municipio Atacames).

La Parroquia Tonsupa actualmente cuenta con 1 UPC, el mismo que brinda la seguridad a la población, pero se necesita de más unidades de Policías Comunitarias en diferentes sitios estratégicos. Además, se deben crear brigadas barriales y los comités de veeduría ciudadana, para que ayuden a combatir el grave problema de inseguridad que se vive actualmente.

GESTIÓN DE RIESGO

Los fenómenos naturales siempre encierran un potencial de peligro, pues en su ocurrencia hay una alta probabilidad que provoque daños en los bienes y en las personas. Es este caso se convierten en una amenaza.

Para que un fenómeno natural sea peligroso para las personas, requiere ciertas condiciones de la vida humana en su entorno, como asentamientos humanos mal ubicados, ambiente deteriorado; otra consideración importante de riesgo es la intervención antrópica que puede provocar graves daños, así como la escasez de recursos naturales, consecuentemente la afectación a la economía local.

El Ecuador por encontrarse dentro del cordón de fuego del pacífico, siempre tendrá la amenaza de sufrir los efectos de los fenómenos naturales como terremotos, y con ello el riesgo de un Tsunami, razón por lo que requiere ubicación de zonas de evacuación y albergues ante la también eminente amenaza de desbordamientos del río y esteros que afectaría no solo al sector rural, sino también a barrios de la cabecera parroquial.

COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMA
SOCIO CULTURAL	Demografía	1.1.- Incorporar en todas las actividades del sector el enfoque de equidad de género y generacional	Inexistencia de rampas de accesibilidad para discapacitados y personas de la tercera edad.
	Educación	2.1.- Las políticas de educación del gobierno nacional ha incrementado la población estudiantil en la niñez.	Baja tasa de asistencia neta a la educación superior de población de la parroquia Tonsupa.
		2.2.- Programa de Construcción de las Unidades Educativas del Milenio a nivel nacional.	Falta de facilidades de acceso a sitios educativos para personas con discapacidad. Cierre de unidades educativas y falta de equipamiento educativo especialmente en el sector rural
	Salud	3.1.- Construcción y equipamiento del Sub Centro de Salud.	Deficiente número de médicos especialistas en el Sub Centro de Salud.
			Poca cobertura de los servicios de salud en los recintos de Tonsupa.
		3.2.- Mayor acceso de la población a servicio y capacitación en Salud (enfermedades, embarazos no deseados, alcoholismo, drogadicción)	Sub centros de salud no funcionan las 24 horas, en el área rural no existen.
			Presencia de embarazo en población adolescente. Alta incidencia de enfermedades gastrointestinales y de vectores debido a la baja cobertura de servicios básicos (agua, alcantarillado y desechos sólidos). Falta de capacitación para prevención de alcoholismo, drogadicción y educación sexual.
	Acceso y Uso de Espacios Públicos	4.1- Existencia de canchas de tierra para uso de actividades deportivas.	Falta de equipamiento en los espacios públicos para la recreación y esparcimiento. Inexistencia de parque
		4.2.- Regeneración del Parque Central de Tonsupa.	Espacios públicos son utilizados para consumo de bebidas alcohólicas y drogas.

	4.3.- Balneario turístico y recreacional (playa)	Saturación del recurso playa para la actividad turística.
Organización y Tejido Social	5.1.- Mayor representación y participación étnica y de las mujeres en las organizaciones.	Persiste indicadores de vulnerabilidad de derechos en grupos de atención prioritaria
	5.2.- Organizaciones comunitarias trabajan en función de temas de interés de la población.	Existe sectores que están en el parera de la parroquia, pero administrativamente corresponden a la parroquia Atacames.
Grupos étnicos		Pérdida de identidad cultural étnica (Costumbres, tradiciones).
	6.1.- Presencia de población negra, mestiza, chola, blanca, montubios	Falta de recuperación de las costumbres y tradiciones
		Falta de eventos culturales para resaltar la identidad cultural étnica.
Patrimonio cultural	7.1.- En la zona existe gran cantidad de plantas medicinales.	Pérdida de práctica de la medicina natural.
	7.2.- Presencia de organizaciones artesanales.	No hay políticas locales de preservación del patrimonio cultural natural
	7.3.- Esfuerzos por recuperar memoria histórica.	Inexistencia de un inventario del patrimonio cultural local.
Movimientos migratorios	8.1.- Entorno favorable para emprender actividades productivas (Pesca, Turismo, Agricultura) que permitan el desarrollo integral de la población	Se estima que hay un crecimiento de 1.600 personas, producto de los nacimientos y de migraciones interna de diferentes partes del país.

ECONOMICO PRODUCTIVO

COMPONENTE ECONÓMICO

La vinculación directa de los sectores productivos tanto en el área rural como en el sector urbano, con la aparición de la pandemia de la Covid 19, dejó enormes lecciones que lograron desnudar la realidad y vulnerabilidad del sector productivo urbano de esta parroquia, rescatando que gracias a la interacción de la producción del campo se logró proveer de una parte de la dieta alimenticia a la zona urbana, además nos dejó una salida a la antigua visión de la producción turística, diversificándose la producción agrícola con la turística y la potencialidad en la producción, ganadera y la introducción de monocultivo con expectativas de exportación. Así como el incremento de la actividad pesquera, haciendo un alto a la actividad de la construcción que estaba en auge en el sector urbano turístico de la parroquia (club del pacífico, huertos familiares). De manera que estos sectores concentran y redistribuyen la economía en la parroquia Tonsupa.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa (mayor de 18 años) de la Parroquia Tonsupa, según los resultados estadísticos obtenidos del SIISE, es 11.418 personas, lo que corresponde al 80% de la población total y la PEA.

POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR	11.418
--------------------------------------	---------------

Fuente: SIISE

Las actividades productivas primarias de la PEA que promueve la mayor fuente de ingresos, lo conforman el Turismo, agricultura, construcción, ganadería y la pesca, con el 90 %, el restante 10% se distribuye entre el comercio y actividades varias.

PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Actividad Agrícola

Los agricultores tienen su dinámica productiva en cada finca, de las cuales se desarrollan las estrategias de mercado y de subsistencia, conjugando con cultivos de ciclo corto como el maíz, fréjol y yuca, además de ciclo largo como el cacao, plátano, cítricos, etc. en pisos climáticos que van desde 20-260 m.s.n.m. siendo estos cultivos de mayor importancia por cuanto generan ingresos económicos para la familia de manera rápida, se siembran en las épocas lluviosas del año y se cosechan en temporadas distintas, son comercializados en el mercado local.



Fotografía: Consultora LOMAESCOM

Generalmente el cultivo es diversificado, es decir que se siembra en asocio con otras especies como el, cacao, plátano, yuca, maíz y pastizales.

La producción agrícola se destina a la comercialización y un excedente para el consumo propio. Los cultivos con mayor representatividad son el cacao, el maíz, y el plátano, constituyéndose estos productos la fuente principal de ingresos para los agricultores



Fotografía: Consultora LOMAESCOM

Actividad Pecuaria (Ganadería, avicultura, porcinos)

La producción ganadera ocupa una porción de territorio en pastizales lo que representa un 4.69% del territorio parroquial (334.85ha), produciéndose leche, queso y carne, habiendo otras con menor actividad como la cría de cerdos y aves de corral, como una fuente generadora de recursos económicos y de sobrevivencia para las familias.



Fotografía: Consultora LOMAESCOM

La ganadería es de doble propósito (carne y leche) se comercializan por lo general en pie a los intermediarios, quienes pagan precios bajos. La producción de leche es distribuida en el mercado local y los pequeños productores la utilizan para el autoconsumo de la familia, no se comercializa en el mercado.

Con respecto a la crianza de aves pocas familias tienen gallinas criollas que van de 10 a 30 unidades, las que sirven para autoconsumo y ventas en el mercado local.

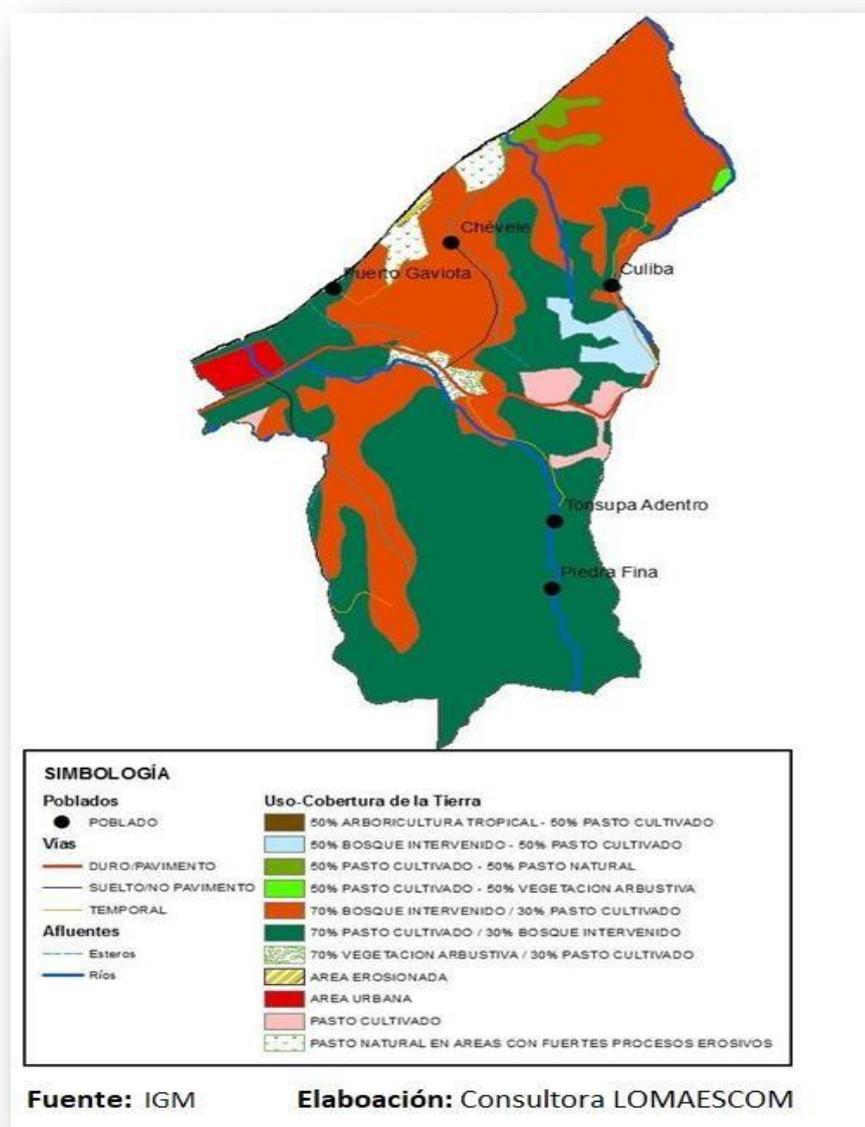
Asimismo, la producción de pollos de engorde se da en baja escala. Similar situación sucede con la producción de ganados porcinos. Toda la producción de animales mayores y menores son vendidas a intermediarios.

Existen productores que cuentan con mayor número de animales bovinos con una muy buena inversión económica, sin embargo, la producción de carne y leche son sumamente bajos.

Uso de la tierra

USO DE LA TIERRA	Área ha.	%
Agropecuario Forestal	550,01	7,71
Agropecuario Mixto	368,58	5,167
Conservación y protección	296,67	4,159
Pecuario	334,85	4,694
Pecuario- Conservación y Protección	5583,79	78,27
Total	7133,90	100,00

Fuente: IGM



Actividad Pesquera

Por ancestro, la Parroquia Tonsupa, se ha dedicado a la pesca ya sea para autoconsumo o para la comercialización, actualmente la pesca artesanal constituye un rubro importante en la generación de ingresos, dinamizando la economía local, la mayoría de la población pesquera, son habitantes de la Cabecera Parroquial.

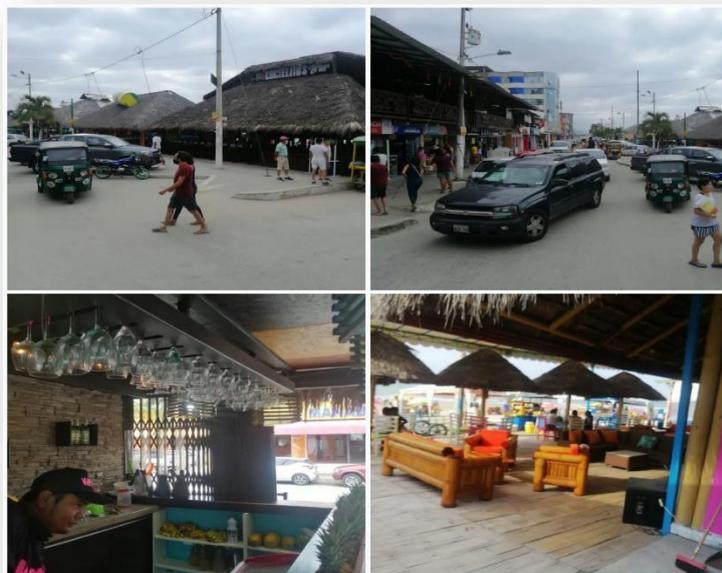
La pesca artesanal es un tipo de actividad que utiliza técnicas tradicionales con poco desarrollo tecnológico, la realizan en pequeñas embarcaciones a no más de 10 millas de distancia, dentro de lo que se llama mar territorial.

- Pesca artesanal costera en la cual se emplean embarcaciones y artes de pesca para la captura de peces demersales y pelágicos.

En la Parroquia no existen datos cuantitativos de la producción pesquera.

Actividad Turística

Tonsupa, se constituye en los actuales momentos en el sector inmobiliario más importante en la provincia de Esmeraldas y el primero en el cantón Atacames, y uno de los más importantes del país en cuanto a la edificaciones en el sector playa, existiendo una gran diversidad de edificaciones de gran altura y con las condiciones que la técnica moderna requiere para la estancia de los turistas, podemos indicar que el sector centro norte de la urbe es donde se observa la gran inversión inmobiliaria, por tanto se constituye en un sector con alta plusvalía, se oferta un turismo de sol y playa, con fuertes componentes de actividades del mar, pesca, deportiva como Sky-acuático, bananas, botes, tablas velas, parapente, entre otros; avistar delfines y ballenas en los meses de julio a septiembre; además de la oferta de actividades socioculturales como la artesanía, bailes de marimba y por su puesto la diversidad gastronómica de la provincia.



Fotografía: Consultora LOMAESCOM



Fotografía: Consultora LOMAESCOM



Fotografía: Consultora LOMAESCOM



Fotografía: Consultora LOMAESCOM

PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO

La parroquia Tonsupa tiene una variedad de productos que son destinados en su mayoría para el autoconsumo: productos lácteos, leche y queso, pesca, ganadería y la agricultura para la subsistencia diaria; la porcicultura y la avicultura; la cacería de animales de monte y la captura de especies bioacuáticas en los ríos y esteros.

La población cuenta con una amplia diversidad de sustentos alimenticios, con lo que se asegura el aprovisionamiento de fuentes nutricionales; aportando significativamente con productos para el sustento familiar, como para el abastecimiento de los mercados; los alimentos de más alta producción son los lácteos, los cárnicos, mariscos, frutales y cítricos, categorizados de baja producción: gallinas y huevos criollos, maíz, camarón de río, carne de monte y yuca, para autoconsumo, el mercado local; luego siguen varios que se generan en mediana escala, entre ellos: el cacao, plátano y cerdos.

COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMA
SOCIO ECONÓMICO	Trabajo y Empleo	1.1.- Mano de obra joven	La falta de capacitación y crédito, impide aplicar tecnología en la producción. (Pesca, Turismo, Agricultura, ganadería, construcción)
		1.2.- Se cuenta con el 73% de población en edad de trabajar	Ausencia de planes y programas para generar empleo local para los jóvenes de la parroquia.
		1.3.- Incremento de población estudiantil favorece la formación profesional	Falta de empresas que generen fuentes de trabajo para la población.
		1.4.- La política aplicada desde el Gobierno nacional favorece erradicación del trabajo infantil.	Existe presencia de trabajo infantil
	Estructura productiva	2.1.- Los agricultores locales aun no dependen de semillas transgénicas.	Los cultivos no son a gran escala que permita generar fuentes de empleo
		2.2.- Suelos con potencial productivo localizados junto a las riberas de los ríos	No se cuenta con plan productivo para el desarrollo de las riberas del río y esteros.
		2.3.- La biodiversidad es un elemento que oferta oportunidades para la producción de cultivos que son utilizados para seguridad alimentaria y comercialización	Deficiente asistencia técnica y capacitación, para los agricultores, sector de la construcción y pescadores.
		2.4.- Actividad turística potencial para el desarrollo económico de la Parroquia	Falta diversificar oferta turística, solo hay turismo de sol y playa Parte central y norte de la playa saturada.
	Relación entre sectores económicos	3.1.- Población joven que puede ser capacitada para participar de manera directa y más eficiente en el desarrollo de la parroquia	No se cuenta con una agenda de desarrollo para fortalecer el sector productivo parroquial (pesca, agricultura, construcción y turismo).

	Principales Productos	4.1.- Población con vocación para actividades Turísticas, Agropecuarias y Pecuarias.	La falta de capacitación, asistencia técnica y crédito dirigido a los agricultores, impide mejorar sus ingresos económicos.
		4.3.- Ubicación geográfica que genere interés de tipo turístico.	No existe un mercado central para la venta de productos de pesca y agricultura.
			No se ha definido la zonificación y uso del suelo en el sector rural que garantice las zonas de conservación, productiva y de asentamientos

ASENTAMIENTOS HUMANOS

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

La pobreza, la falta de políticas de desarrollo del agro ecuatoriano, la ausencia de planificación en el crecimiento de los poblados, el desarrollo del sector de la construcción, debido al crecimiento del sector inmobiliario, incentivados por la actividad turística, son las principales causas del crecimiento poblacional humano.

Esto ha implicado la agudización de los problemas de falta de servicios básicos para atender la demanda de los pobladores, mayor presión sobre los recursos hidrobiológicos, conflictos entre los sectores económicos: pesca, turismo, agricultura, ganadería, autoridades de control y otros.

La Parroquia Tonsupa se encuentra constituida por:

- 18 Barrios, en la Cabecera Parroquial o perímetro urbano.
- 4 recintos Rurales, que se han ido ubicando conforme la satisfacción de sus necesidades, principalmente, el del acceso a la tierra y agua (por parte de colonos), para el desarrollo de las actividades productivas agrícolas.

Identificación de los Asentamientos Humanos

BARRIOS URBANOS	RECINTOS
Vidal Iannuzzelli	San Pedro del Sereno
Nuevo Milenio	Taseche
Guayacanes I	Piedra Fina
Guayacanes II	San Francisco
Los Albergues	
Paz y Progreso	
Rulon	
Tonsupa Central	
Borojón	
Eloy Alfaro	
Club del Pacífico	
15 de Diciembre	
Cabaplan	
Villa Rica	
Playa Azul	
San Carlos	
Torino Totoral	
Canaima	

Fuente: GAD Parroquial Tonsupa

Elaboración: Consultora LOMAESCOM

RED DE ASENTMIENTOS HUMANOS

Los 4 Asentamientos Rurales se encuentran separadas por distancias que van desde 6 hasta 10 Km.; pese a estas cortas distancias, aún no ha sido asfaltadas.

Hasta el momento existe una vía con pequeña capa de asfalto que va desde la vía principal a Esmeraldas, pasando por San Francisco hasta el recinto Piedra Fina, que permite el acceso durante todo el año, pero que, en la actualidad está deteriorada, por lo que es necesario un reasfaltado. Hacia Taseche la vía es de segundo orden y hasta San Pedro del Sereno de tercer orden, por lo que se dificulta el acceso vehicular a esta comunidad en épocas de invierno, causando retrasos a los habitantes en la salida de la producción, adquisición de productos de primera necesidad y atención en salud. En los sectores San Pedro del Sereno y Taseche, no existe agua potable, alcantarillado, letrinización, infraestructura educativa inadecuada y en San Pedro del Sereno fue cerrada, en el caso de San Francisco y Piedra Fina, se abastecen de agua potable de la red que conduce hacia Atacames, pero carecen de otros servicios básicos.

TENENCIA DE LA VIVENDA

De acuerdo al Último censo de población y vivienda realizado por el INEC, en la Parroquia existen 1.054 viviendas categorizadas por su estructura y uso.

Matriz descriptiva del tipo de vivienda

CATEGORIAS	CASOS	%
Casa Vila	691	65,6
Departamento casa o edificio	35	3,3
Cuartos en casa de inquilinato	13	1,2
Mediaguas	90	8,5
Rancho	177	16,8
Covacha	26	2,5
Choza	12	1,1
Otra vivienda Particular	7	0,7
Sin vivienda	3	0,3
TOTAL	1.054	100

Fuente: INEC censo 2010

Materiales de la vivienda

MATERIALES DE PAREDES EXTERIORES	CASOS	%
Hormigón	74	9
Ladrillo o bloque	415	48
Adobe o tapia	6	1
Madera	209	24
Caña guadua revestida	66	8
Caña guadua no revestida	87	10
Otros Materiales	10	1
TOTAL	867	100

Fuente: INEC censo 2010

Cobertura de agua potable

La principal forma de obtención de agua es a través de la red pública, con un 100 % de la población en el sector urbano de la parroquia, esto no significa que tengan este servicio las 24 horas, en la cabecera parroquial.

En los recintos en abastecimientos de agua se realiza a través del: río, esteros, vertientes y pozos, esta parte de la población debe optar por fuentes hídricas sin tratamiento, lo que les convierte en posibles focos de infección.

Aguas servidas

En términos generales puede observarse que los servicios que presentan mayor déficit son los relacionados con el abastecimiento de agua de red pública dentro de la vivienda y conexión con red pública de alcantarillado. Solo los barrios Nuevo Milenio, Guayacanes I y II, Los Albergues, Paz y Progreso, cuentan con red de alcantarillado, pero no funciona totalmente, existe el proyecto para la segunda etapa del alcantarillado, lo que corresponde al Sector de San Carlos, Canaima, Playa Azul y Villa Rica. Tonsupa central cuenta con sistema de aguas lluvias.

COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

La red eléctrica de la parroquia está en buen estado, por lo que se cuenta con el servicio de energía eléctrica permanente.

Servicios de energía eléctrica

FUENTE	%
Red de servicio eléctrico pública	100
Total	100

Fuente: Investigación Consultora LOMAESCOM

Manejo de desechos sólidos

Según la forma de eliminación de los residuos sólidos, el área urbana se la realiza a través del vehículo recolector del Municipio Atacames. Sin embargo, no ocurre lo mismo con el área rural, donde no se cuenta con los servicios de recolección de desechos, por lo que son depositados en fosas, al aire libre o incinerados, lo que podría suponer condiciones de contaminación elevadas, además de la ausencia de un tratamiento adecuado de los desechos.

Manejo de desechos sólidos

ELIMINACION DE BASURA
Carro recolector
Arrojan a terreno baldío o quebradas
La queman
La entierran
Arrojan al río, quebradas
De otra forma (compost)

Elaboración: Consultara LOMAESCOM

COMUNIDADES Y BARRIOS NO DELIMITADOS

BARRIOS	COMUNIDADES
4 de Abril	Las mareas
Amigos de la FAE	Salima – La Católica
Moran Valverde	Chapil
Ciudadela Fénix	Agua Fría,
Jhon Pérez	Chone
	Playa Grande
	Cusumbi
	Tigre
	Estero en Medio

Elaboración: Consultora LOMAESCOM

COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMA
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Red Nacional de Asentamientos Humanos	1.1.- Lugares seguros para nuevos asentamientos humanos.	Áreas pobladas en zonas de riesgo.
	Infraestructura y acceso a servicios básicos	2.1.- Existencia de una política nacional	Los asentamientos urbanos no cuentan con servicios básicos, existe Insalubridad por falta de: (Agua, alcantarillado y basura).
			No existe tratamiento de residuos sólidos.
			No existe un tratamiento adecuado de aguas servidas.
			No existe alcantarillado sanitario en caso toda la parroquia.
			Carencia de baterías sanitarias y letrinas en los recintos.
	Acceso a servicios de educación y salud	3.1.- Existencia de una política nacional	Falta legalizar tierras y asentamientos humanos
			En los Sub centros de Salud faltan médicos y medicina.
	Acceso a vivienda	4.1.- MIDUVI ayuda en la construcción y reconstrucción de viviendas 4.2.- Áreas de expansión urbana con uso residencial y agro urbano	Instituciones educativas en condiciones no adecuadas.
			Los programas de vivienda del Gobierno Nacional, no llegan a todos los sectores.
Localización de Asentamientos Humanos	5.1.- Existen 4 asentamientos humanos rurales	Fragmentación de la tierra productiva	
	5.2.- Existen 18 asentamientos humanos urbanos (barrios)	Predios legalizados no legalizados, en buena parte	
Dispersión y concentración poblacional	6.1.- Existencia de una política nacional de desconcentración	No existe una planificación de crecimiento poblacional.	

COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

Permite articular y estructurar a la población con el medio físico y sus actividades. Esta movilidad, energía y conectividad, están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura complementaria y las telecomunicaciones.

REDES VIALES Y DE TRANSPORTE

Vialidad

La principal vía de acceso desde la Ciudad de Esmeraldas, Capital de la Provincial hasta la parroquia está asfaltada y de primer orden, comprende la ruta del Spondylus, vía que atraviesa el perfil costanero de norte a sur. A nivel de la cabecera parroquial existen calles asfaltadas, en todos los barrios, pero también hay una gran cantidad de calles solo cascoteadas, lo que conlleva un problema con el polvo en época de verano y dificultad de acceso en época invernal, por lo que la vialidad de la parroquia se ha agrupado en tres grupos:

- Red vial primaria: Todo el eje vertebral el cual atraviesa la misma de norte a sur conectando la cabecera parroquial con las parroquias vecinas, Atacames al Sur y Simón Plata Torres al norte (cantón Esmeraldas), al igual de el acceso a los barrios de sector urbano.
- Red vial secundaria: Corresponde vías de tierra o asfaltado deteriorado, además se debe mencionar que este tipo de vías limitan el transporte al tipo de clima, siendo un poco complicado el tránsito en invierno.
- Red vial terciaria: Corresponde a vías de tierra, tipo veraneras, sirven para la comunicación interna al recinto San Pedro del Sereno, limitando significativamente el tránsito vehicular en época invernal.



Fotografía: Consultora LOMAESCOM

El sector rural está conectado por dos vías de acceso, la una que comunica a las comunidades de San Francisco y Piedra Fina por La vía Tonsupa Esmeraldas, y la otra por el sector de Tonsupa central que conecta a las comunidades de Taseche y San Pedro del Sereno.

Vías de Parroquia TONSUPA

VIAS	Largo km.	%
RUTA PRIMARIA	10	52.63
RUTA SECUNDARIA	3	15.79
RUTA TERCEARIA	6	31.58
TOTAL	19	100,00

Fuente: Consultoría LOMAESCOM

Elaboración: Consultara LOMAESCOM

Las principales redes viales son las siguientes:

- Tonsupa – Atacames - Esmeraldas – Quinindé - Santo Domingo
- Tonsupa –Atacames - Esmeraldas – San Lorenzo Ibarra.
- Tonsupa –Atacames – Muisne – Chamanga – Pedernales

Transporte

Existe el servicio de transporte público a nivel Provincial, Cantonal y Parroquial, la población local y los turistas se movilizan al interior de la parroquia en moto taxis. Además, existen dos cooperativas de buses urbanos que ofrecen el circuito Tonsupa - Atacames, conectando a todas las parroquias del cantón Atacames.

La parroquia Tonsupa no cuenta con una terminal terrestre, por lo que las frecuencias interprovinciales parten desde la ciudad de Atacames, sin embargo, la empresa Transesmeraldas cuenta con una oficina en la calle principal de Tonsupa, diagonal ingreso a Cabaplan.

Empresas de transporte

SERVICIO	EMPRESA
Transporte Urbano	<ul style="list-style-type: none"> • Atacameñita • Inter Playas • Moto taxis
Transporte Intracantonal	<ul style="list-style-type: none"> • Costeñita • Del Pacifico • River Tabiazo
Transporte Interprovincial	<ul style="list-style-type: none"> • Trans Esmeraldas • Occidentales • Aerotaxi • Panamericana • San Francisco • Pulman del Carchi • Gilberto Zambrano • Cita Xpress

Elaboración: Consultora LOMAESCOM

Telecomunicaciones

Se cuenta con el servicio de telecomunicaciones pública fija como C.N.T y móvil; además telefonía privada móvil como Movistar, Claro y Tuenti. Además, con el servicio de Internet especialmente en el sector urbano de la cabecera parroquial, donde existe también la implementación de un Infocentro que funciona en la junta parroquial, Cyber privados.

En el sector rural la cobertura telefónica no llega a todos los sectores, la empresa CNT, tiene el servicio de bases en algunos hogares, pero no da servicio de internet.

Servicios de telefonía convencional

DISPONIBILIDAD DE TELEFONÍA FONOS CONVENCIONAL	CASOS
SI	106
NO	762
TOTAL	868

Fuente: Guía Telefónica CNT 2020

Elaboración: Consultora LOMAESCOM

Red eléctrica

La infraestructura del sistema eléctrico esta abastecida por la sub estación de 69.000 voltios a 13.800 voltios en alta tensión y en baja tensión 110 y 220 voltios, respectivamente. A lo largo y ancho de las zonas pobladas existe el tendido eléctrico y alumbrado público en especial en la zona urbana, situación diferenciada en la zona rural donde si bien es cierto existe la red pública de energía eléctrica, falta iluminación de las calles y centro poblado.

POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACION DE ENERGIA

La parroquia TONSUPA, tiene el servicio de energía eléctrica mediante el sistema Interconectado nacional, administrado por CNE.

COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMA	
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Acceso a servicios de telecomunicaciones	Política existente por parte del estado	La cobertura de telefonía móvil en la parroquia Tonsupa no cubre todo el territorio. La señal abierta de televisión es cubierta por las empresas de antenas satelitales, siendo estas pública y privada. (CNT, DIRECTV).	
	Tipo de generación de energía eléctrica	La parroquia Tonsupa se encuentra conectado al sistema nacional.	Falta cobertura de alumbrado público en el sector rural de la parroquia.	
	Movilidad	Organismos provinciales y nacionales que tienen competencia para financiar la construcción de vías.	Existe la vía principal Ruta de Spondylus	Deficiente mantenimiento de la red vial en el sector Rural.
			Falta construcción puente sobre río Piedra Fina que permita la conexión con parte de la población de esa comunidad	
			Falta construcción de puente alterno, solo existe 1 que permite conexión con la capital provincial y desde esta hacia todo el sur de la provincia.	
			Escaso transporte para las personas en el sector rural.	
		Falta de aceras y bordillos en las calles de los barrios periféricos de la cabecera parroquial.		
		falta de señalética de los barrios de la cabecera parroquial y el acceso a las comunidades.		

COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

La identificación de la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tonsupa, de los actores públicos, privados y sociedad civil, para promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar su desarrollo.

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TONSUPA, ASI COMO EL MARCO LEGAL VIGENTE.

El GAD parroquial rural de Tonsupa cumpliendo con lo dispuesto por la Secretaria Técnica de Planificación (PLANIFICA ECUADOR) en el año 20019, decide realizar la actualización del PDOT, como la herramienta de planificación para el desarrollo, en la que necesariamente habrá la participación ciudadana, quienes serán la fuente de información y posterior validación de la misma, para lo cual es necesario cumplir con las directrices emanadas por PLANIFICA ECUADOR, como ente regular de este proceso.

Es deber general del Estado, dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo, conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador.

El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. Constituye objetivo del régimen de desarrollo el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

El artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

La Constitución precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

El numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), señala que los gobiernos parroquiales rurales

ejercerán como competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

El artículo 272, numeral 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 29 define como las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

1. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
2. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
3. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
4. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
5. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

En el artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece; Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente.

Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos

al inicio década gestión.

En el artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

La Secretaria Técnica de Planificación (PLANIFICA ECUADOR), en el año 2019 emite los lineamientos y directrices para la actualización y reporte de información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados periodo 2020 – 2023 ajustado al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

MAPEO DE ACTORES PUBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL

Los principales actores sociales de la parroquia Tonsupa:

REGISTRO DE AUTORIDADES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION
1	Diógenes González Mina	Presidente GAD Parroquia Tonsupa
2	Juan Carlos Delgado Márquez	Vicepresidente
3	Johnny Mendoza Zamora	Vocal GADPR
4	Sanders Robinzón Quintero	Vocal GADPR
5	Bellanire Reyes Hurtado	Vocal GADPR
6	Yihnn Oña Mero	Secretario GAD Parroquial Tonsupa
7	Katherine Rodríguez Sabando	Tesorera GAD Parroquial Tonsupa

Fuente: Gadp Rural Tonsupa

Elaboración: consultoría LOMAESCOM

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR QUE REPRESENTANTE
1	Diógenes González Mina	Presidente GADPR
2	Bellanire Reyes Hurtado	Vocal GADPR

Fuente: GADP Tonsupa

Elaboración: Consultara LOMAESCOM

REGISTRO DE BARRIOS

BARRIOS URBANOS
Vidal Yanuzzelli
Nuevo Milenio
Guayacanes I
Guayacanes II
Los Albergues
Paz y Progreso
Rulon Caemba
Tonsupa Central
Borojó
Eloy Alfaro
Club del Pacífico
15 de Diciembre
Cabaplan
Villa Rica
Playa Azul
San Carlos
Torino Totoral
Canaima Coral

Fuente: GADP Tonsupa
Elaboración: Consultora LOMAESCOM

REGISTRO DE COMUNIDADES

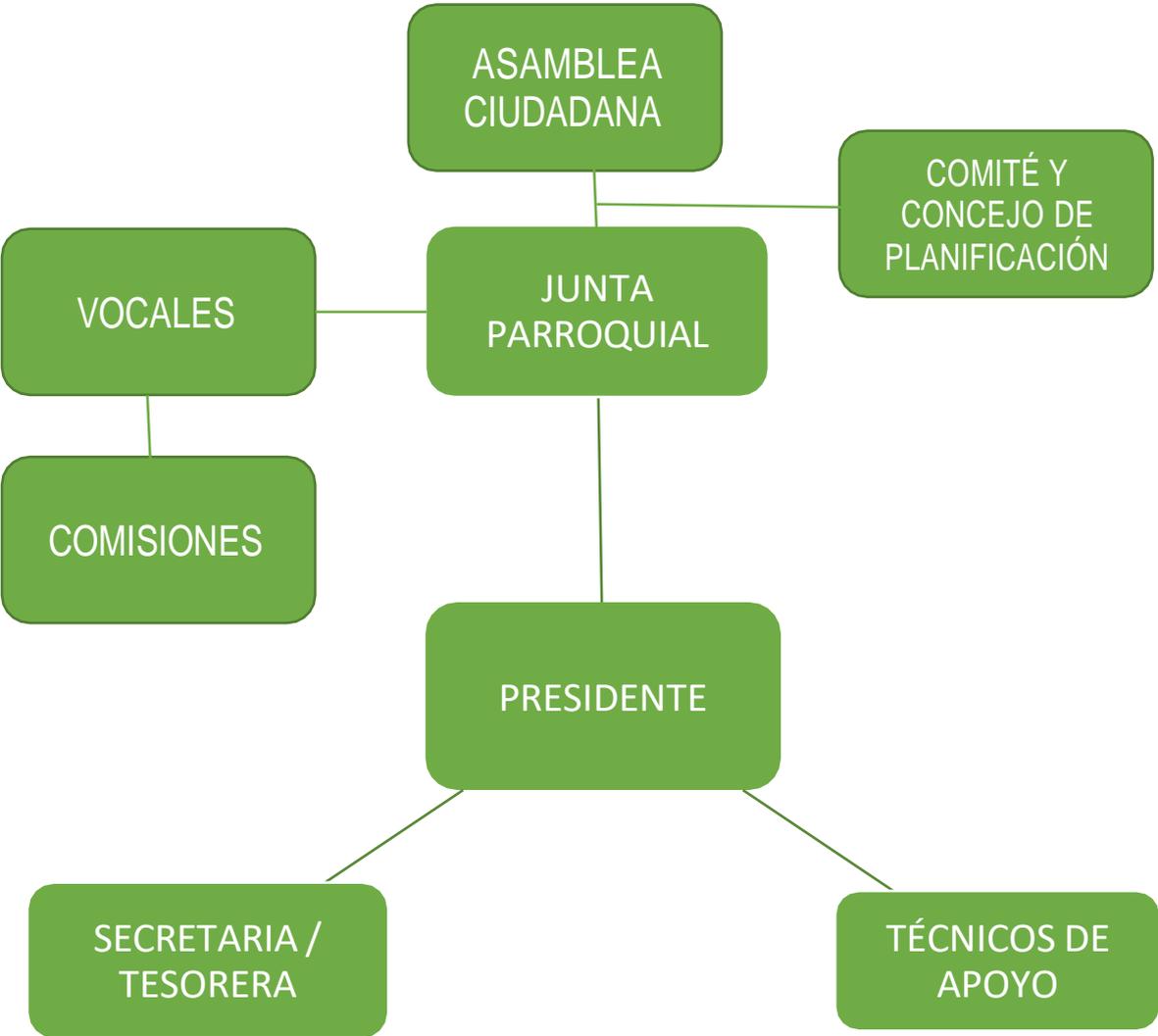
No	NOMBRE DE LA COMUNIDAD
1	Piedra Fina
2	San Francisco
3	San Pedro del Sereno
4	Taseche

Fuente: GADP Tonsupa
Elaboración: Consultora LOMAESCOM

CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL, PARA LA GESTION DEL TERRITORIO.

Conformación de la asamblea parroquial como un espacio de participación para generar propuestas de desarrollo. Las autoridades del GAD parroquial realizan una permanente coordinación con los otros niveles de Gobierno con la finalidad de contribuir al bienestar de la población.

Establecimiento del comité de presupuesto parroquial para decidir sobre la inversión del GAD parroquial.



COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMA
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Marco Legal e Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Se dispone de capacidades locales	Escasa difusión de los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD: Provincial, Cantonal y Parroquial.
		Presencia de organismos de desarrollo gubernamental y no gubernamental	
		Participación ciudadana en la elaboración del PDOT	
	Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil	El GAD parroquial rural de Tonsupa dispone de información	Débil sistema organizativo.
			Débil organización social y gestión comunitaria.
	Capacidades del GAD para la gestión del territorio	Existe coordinación del GAD parroquial con los otros niveles de Gobierno.	El GAD parroquial no dispone un del Plan de Desarrollo Institucional.
		Existe Coordinación entre los vocales del GAD	
		PDOT vigente	
		Existencia de Orgánico Funcional.	
			Escasa presencia de las autoridades cantonales y provinciales en los sectores de la parroquia.

PROPUESTA

PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE DE PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Para la construcción de la propuesta se considera importante la formulación de la visión y objetivos estratégicos de desarrollo de la parroquia, vinculando las problemáticas / oportunidades, que provienen del análisis por componentes realizados en la fase de diagnóstico; con su respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades.
- Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado.
- Determinación de categorías de ordenamiento territorial para la territorialización de la política pública local, a partir de las unidades geográficas definidas, en respuesta a la problemática o potencial detectada en la fase de diagnóstico, y a los objetivos estratégicos de desarrollo.

VISIÓN PARROQUIAL

Tonsupa al 2023 será una parroquia reconocida como un polo de desarrollo productivo, con una práctica de una cultura participativa en todo el territorio parroquial, desarrollando mecanismos que contribuyan a mejorar las condiciones y calidad de vida de sus habitantes, promoviendo la generación de fuentes de empleo, actividades recreativas, fortaleciendo la pesca, la agricultura, ganadería y el turismo sostenible, preservando la salubridad y calidad ambiental del territorio, y promoviendo el rescate de las actividades culturales., con una administración, responsable, organizada y transparente, en aras del desarrollo parroquial.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

BIOFISICO	Sustentabilidad patrimonial	OBJETIVO 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.	1.- Incrementar la cobertura de forestación y manejo de la biodiversidad florística en los bosques nativos de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
SOCIO CULTURAL	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	OBJETIVO 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.	2.- Mejorar la calidad de vida de la población auspiciando la inclusión, igualdad y equidad para grupos prioritarios.	Desarrollar mecanismos que promuevan la inclusión, igualdad y la equidad, para el rescate de la identidad parroquial.
			3.- Promover y patrocinar la identidad cultural, mediante la práctica de eventos culturales y recreativas, en los habitantes de la parroquia.	Promover y patrocinar las manifestaciones culturales que conlleven al rescate de la cultura y tradiciones de la parroquia.
SOCIO ECONÓMICO	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	OBJETIVO 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	4.- Implementar mecanismos que promuevan la generación de actividades productivas en la Parroquia.	Fomentar la producción, comercialización y la construcción, como fuentes de ingresos permanentes.
			5.- Incrementar el desarrollo de la pesca, el turismo, ganadería, agricultura y la construcción, para brindar productos y servicios de calidad.	

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	OBJETIVO 3. Mejorar la calidad de vida de la población.	6.- Ampliar la cobertura de servicios básicos y de saneamiento en los recintos de la parroquia Tonsupa.	Diseño y construcción de sistemas de agua potable en los recintos de la parroquia.
			6.1 Fomentar la legalización de la tenencia de la tierra, en la parroquia Tonsupa.	Gestionar con otras instancias públicas y privadas la legalización de las tierras, en el área rural y urbana de la parroquia.
			6.3 Fomentar la seguridad ciudadana	Gestionar el adecentamiento de zonas de albergue y rutas de evacuación con su respectiva señalética, ante eventos adversos como inundaciones y tsunamis.
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	OBJETIVO 3. Mejorar la calidad de vida de la población.	7.- Mejorar la infraestructura vial rural de la parroquia que permita el fácil acceso y traslado de la producción agrícola ganadero, a los centros de abasto, para potenciar la economía local.	Gestionar el arreglo y adecentamiento las vías y ramales en el sector rural de la parroquia.
			7.1 Mejorar la accesibilidad para las personas con discapacidad y de la tercera edad.	Planificar el diseño y construcción de rampas de acceso para personas con discapacidad y tercera edad en el sector urbano de la parroquia.
			7.2 Mejorar la conectividad mediante señalización e identificación de los barrios de la parroquia.	Planificar y ejecutar la nomenclatura de la zona urbana de la parroquia.
			7.3 Mejorar la comunicación telefónica en la zona rural de la parroquia, mediante la instalación de puntos wifi.	Gestionar la instalación de puntos wifi en la zona rural de la parroquia, con instituciones públicas y privadas.

			7.4 Fomentar la integración de las comunidades en las áreas comunitarias, mediante la iluminación de las zonas públicas.	Gestionar ante la empresa eléctrica, la iluminación de los centros poblados en la zona rural de la parroquia.
POLÍTICO PARTICIPACION	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	OBJETIVO 1. Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.	8.- Promover una gestión pública eficiente y transparente, para brindar calidad en los servicios públicos del GADP, mediante la articulación de los procesos de participación ciudadana.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores la sociedad civil, el desarrollo parroquial.

INDICADORES DE RESULTADOS

Indicadores y metas de gestión

COMPONENTE	NACIONALES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	METAS
BIOFÍSICO	Sustentabilidad patrimonial	1.- Incrementar la cobertura de forestación y manejo de la biodiversidad florística en los bosques de la parroquia Tonsupa.	1.1 Porcentaje de área natural protegida en relación al área total del cantón.	1.1 Aumentar la tasa de forestación en un 1% anual hasta el 2023 con especies nativas de la parroquia.
			1.2 Porcentaje de cuenca hidrográfica protegida, en relación con las vertientes de la parroquia.	1.2 Aumentar la recuperación de las cuencas hídricas de la parroquia hasta el 2023
SOCIO CULTURAL	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	2.- Mejorar la calidad de vida de la población auspiciando la inclusión, igualdad y equidad en los grupos prioritarios	2.1 Porcentaje de grupos de atención prioritaria, involucrados en actividades lúdicas.	2.1 Al 2023 se considera a 40 personas de atención prioritaria.
		3.- Promover y patrocinar la identidad cultural, mediante la práctica de eventos en actividades culturales y recreativas, que rescaten la identidad de los habitantes de la parroquia.	3.1 Número de actividades comunitarias y culturales realizadas en la parroquia.	3.1 Al 2023 se consideran 50 actividades entre: culturales, deportivas y recreativas realizadas con la participación de la ciudadanía.
SOCIO ECONÓMICO	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza.	4.- Implementar mecanismos que promuevan la generación de actividades productivas en la Parroquia Tonsupa.	4.1 Número de familias involucradas en actividades productivas.	4.1 Al 2023 se habrán involucrado 100 familias en la generación actividades productivas.
			4.2 Número de capacitaciones gestionadas para el sector pesquero, agrícola, ganadero, turístico y de la construcción.	4.2 Al 2023 se consideran 50 capacitaciones entre los sectores pesquero, agrícola, turístico, ganadero y de la construcción.
		5.- Incrementar el desarrollo de las actividades pesquera, turística, ganadera y agrícola, brindando productos y servicios, que	5.1 Número de actividades pesquera, agrícola, ganadera y turística implementadas en la	5.1 Fomentar 10 actividades productivas, mediante la formación de emprendimientos hasta el 2023.

		mejoren los ingresos y con ello la calidad de vida de los habitantes.	parroquia Tonsupa.	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	6.- Ampliar la cobertura de servicios básicos y de saneamiento en los recintos de la parroquia Tonsupa.	6.1 Número de recintos de la Parroquia Tonsupa, con acceso a Sistema de Agua para el consumo humano.	6.1.- Sistema de Agua en al menos 2 Recintos de la Parroquia Tonsupa.
			6.2 Número de barrios del casco urbano de la parroquia, con sistema de alcantarillado.	6.2.- Al 2023 se habrá ejecutado la Segunda etapa del sistema de alcantarillado sanitario en el casco urbano de la parroquia.
		7. Fomentar la legalización de la tenencia de la tierra, en la parroquia Tonsupa	7.1 Número de familias beneficiadas con la legalización de sus tierras.	7.1.- 300 de las familias del casco urbano y rural al 2023, habrán obtenido la legalización de sus tierras.
			Adecantar y señalar áreas para albergues ante eventos adversos.	7.2 Número de sitios habilitados y con señalética
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	8.- Mejorar la infraestructura vial rural de la parroquia que permita el fácil acceso y traslado de la producción agrícola ganadero, de los productores a los centros de abasto, para potenciar la economía local.	8.1 Número de vías intervenidos en el sector rural de la parroquia.	8.1.- Mejorar el acceso vial hacia el sector Taseche - San Pedro el Sereno
			8.2 Número de gestiones para el mejoramiento vial rural en la parroquia.	8.2.- Al 2023 se habrán lastrado las vías que conectan con el sector rural de la parroquia.
			8.3 Número de gestiones para el diseño del proyecto de alcantarillas.	8.3 al 2023 se habrán construido las alcantarillas en el sector rural de la parroquia.
			8.4 Porcentaje de rampas de acceso para personas con discapacidad y tercera edad.	8.4 Al 2023 se habrá diseñado y construido un 50% de rampas de acceso para personas con discapacidad y tercera edad en el área urbana.

			8.5 Porcentaje de calles y barrios con nomenclatura.	8.5 Al 2023 el 100% de los barrios del casco urbano de la parroquia Tonsupa, estarán identificados.
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza.	9.- Promover una gestión pública eficiente y transparente, para brindar calidad en los servicios públicos del GADP, mediante la articulación de los procesos de participación ciudadana.	9.1 Porcentaje de ciudadanos que hacen uso del sistema de participación ciudadana	9.1.- Aumentar en un 0,5% anual hasta el 2023 el número de ciudadanos que participan y hacen uso de cualquiera de las instancias de participación ciudadana.
			9.2 Número de mecanismos participativos implementados.	9.2 Al 2023 ha aumentado en un 50% la legalización de los Consejos barriales y Comunales.

TERRITORIO DESEADO

El territorio anhelado por la ciudadanía en Tonsupa, tiene relación con el Desarrollo productivo y con ello el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, que hacen referencia al desarrollo parroquial, en aras del buen vivir.

- a) Ordenamiento territorial. Asentamientos humanos han sido analizados, jerarquizados y definidos en el diagnóstico.
- b) Las principales redes de comunicación, interna y externas, tienen relación con la movilidad, energía y conectividad.
- c) Los elementos que condicionan las actividades humanas en el territorio, tienen relación con el componente biofísico.
- d) Las actividades de salud, recreativas, educativas, festivas, etc., y su relación con lo socio cultural
- e) La parroquia ha tenido un crecimiento acelerado de la infraestructura y con ello el desarrollo productivo
- f) Todo esto hace que actualmente allá un movimiento importante en la participación de la ciudadanía, en lo social y político.

CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Determinación de categorías de ordenamiento territorial (COT).

A partir del análisis de los problemas y potencialidades priorizados por cada componente, en función de las variables estratégicas identificadas en el diagnóstico; y, de los objetivos de desarrollo determinados por el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Tonsupa, proyectará de forma normativa lo que se busca del territorio, como respuesta a las problemáticas y potencialidades detectadas; constituyendo un escenario deseado, armonizando las actividades de la población con el aprovechamiento de los recursos naturales y considerando una distribución social, económica, política y ambiental justa.

Para determinar las Categorías de ordenamiento Territorial se empleó:

Vocación del territorio, obtenido del análisis del estado, respecto a variables estratégicas establecidas, de cada una de las unidades geográficas determinadas.

DETERMINACIÓN DE LAS POLÍTICAS LOCALES

Establecimiento de las problemáticas y/o potencialidades de mayor persistencia en el territorio, así como también las competencias de cada nivel de gobierno.

COT Y POLÍTICAS PÚBLICAS

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COT	POLÍTICAS PÚBLICAS
BIOFÍSICO	1.- Incrementar la cobertura de forestación de la biodiversidad florística en los bosques de la parroquia Tonsupa.	Área con vocación forestal y/o que ha cambiado de uso.	Consolidar la gestión sostenible de los bosques, enmarcada en públicas del Estado.
SOCIO CULTURAL	2.- Mejorar la calidad de vida de la población auspiciando la inclusión, igualdad y equidad en los grupos prioritarios	Área con insuficientes servicios de atención a grupos prioritarios.	Garantizar la prevención, protección y atención de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores que se encuentran en contexto de vulnerabilidad.
	3.- Promover y patrocinar, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad de la parroquia Tonsupa.	Área con escasa identidad cultural, y limitación para actividades deportivas.	Fomentar la investigación, la difusión y la apropiación del patrimonio cultural tangible e intangible de la parroquia.
SOCIO ECONÓMICO	4.- Implementar mecanismos que promuevan la generación de empleo digno en la Parroquia Tonsupa.	Área de producción agrícola con marcadas limitaciones para su producción sustentable.	Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo.
	5.- Incrementar el desarrollo de la pesca artesanal y turística, para brindar productos y servicios de calidad.	Área de la pesca artesanal con limitada ayuda para su desarrollo	Promover la integración de la cadena de valor de la pesca artesanal a través de estímulos a los pequeños y medianos pescadores.
		Área de recreación y turismo con limitada ocupación de la capacidad hotelera instalada.	Impulsar el desarrollo de la actividad turística basado en los atractivos y planta turística de la parroquia, para atraer y satisfacer las necesidades de recreación de los visitantes.

ASENTAMIENTOS HUMANOS	7.- Ampliar la cobertura de servicios básicos y de saneamiento en los recintos de la parroquia Tonsupa.	Área con limitaciones en el sistema de servicios básicos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.
	8.- Planificar el uso del suelo y la ocupación del territorio, promoviendo la regularización de los existentes.	Área rural con altos índices de asentamientos irregulares	Regular los asentamientos humanos identificados en la Parroquia Tonsupa.
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	9.- Mejorar la infraestructura vial acorde a la realidad territorial con un sistema de transporte estable y seguro que permita potenciar la economía de la Parroquia.	Área rural con infraestructura vial de segundo y tercer orden y limitaciones para el acceso y la movilidad de las personas.	Gestionar y coordinar con los organismos competentes el mejoramiento de la red vial de la parroquia.
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	10.- Promover una gestión pública eficiente y transparente, para brindar calidad en los servicios públicos del GAD Parroquial Rural de Tonsupa, mediante la articulación de los procesos de participación ciudadana.	Área rural con asentamientos humanos y Organizaciones de base incipientes con limitaciones para el ejercicio ciudadano.	Fortalecer el diálogo social entre GAD Parroquial y ciudadanía para fomentar la organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa que valore el bien común y una buena gobernanza, mediante el fomento de vínculos de corresponsabilidad.
		Área rural con servicios parroquiales de mediana limitación en su prestación.	Garantizar una estructura organizacional que permita el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes.
		Área urbana con escasa legalización de organizaciones y barrios.	Fortalecer la organización y legalización de los barrios y organizaciones existentes.

MODELO DE GESTIÓN

ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

La realización del diagnóstico permitió determinar la existencia de problemas y potencialidades, sin embargo, no todos pueden ser ejecutados por el GADP, ya que las competencias corresponden a otras instancias del sector público. Por lo cual es necesario la realización de estrategias de articulación con otras instancias sean públicas o privadas, que hagan posible la ejecución de los programas, proyectos y actividades que definió la ciudadanía en las reuniones de trabajo que se efectuaron para la actualización del PDOT Parroquial.

En esta matriz de planificación, seguimos los lineamientos señalados por la Secretaria Técnica de Planificación (Planifica Ecuador), emitida en el año 2019.

MATRIZ DE PROYECTOS POR COMPONENTES

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROYECTO	PRESUPUESTO					FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADORES	ACTORES
						2020	2021	2022	2023	TOTAL				
BIO FISICO	1.- Incrementar la cobertura de forestación de la biodiversidad florística en los bosques de la parroquia Tonsupa.	1.- Aumentar la tasa de reforestación en un 1% anual hasta el 2023 con especies nativas en suelos con vocación forestal.	1.- Consolidar la gestión sostenible de los bosques, enmarcada en el modelo de gobernanza forestal	1.- Reforestar las zonas que se encuentren en condiciones degradables a través de convenios interinstitucionales con organismos públicos y privados.	1.1.- Reforestación con 10.000 plantas, en zonas degradadas., con especies nativas en peligro de extinción.		500	300	200	1000	Convenio Interinstitucional	3 años	1.1.- Número de hectáreas reforestadas en cuencas altas, medias y bajas y en zonas degradadas con especies nativas en peligro de extinción.	GAD Provincial GAD Parroquial MAE MAG.
					1.2.- Recuperación bosque de mangle Jeli.		500	300	200	1000	Convenio Interinstitucional	3 años	1.2.- Bosque de mangle Jeli, recuperado.	GAD Cantonal, GAD Parroquial MAE.
					1.3.- Construcción de Viveros forestales.		1000			1000	Convenio Interinstitucional	1 año	1.3.- Un vivero forestal establecido y en funcionamiento.	GAD parroquial. MAE MAG

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROYECTO	PRESUPUESTO					FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADORES	ACTORES
						2020	2021	2022	2023	TOTAL				
SOCIO CULTURAL	1.- Mejorar la calidad de vida de la población auspiciando la inclusión, igualdad y equidad en los grupos prioritarios.	1.- Al 2023 se considera a 20 personas de los grupos de atención prioritaria.	1.- Garantizar la prevención, protección y atención de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores que se encuentran en contexto de vulnerabilidad.	Convenio con la Junta Cantonal de Protección de Derechos - GADMA. Convenio con el MIES.	1.1.- Realización de actividades lúdicas para los adultos mayores.		500	500	500	1500	GAD Parroquial	3 años	1.1.- Número de actividades lúdicas recreativas ejecutadas.	GAD Parroquial MIES
	2.- Promover y patrocinar la identidad cultural, mediante la práctica de eventos y actividades culturales y recreativas, que rescaten la identidad de los habitantes de la parroquia.	2.- Al 2023 se considerará n 50 actividades entre: culturales, deportivas y recreativas, realizadas con la participación comunitaria .	2.- Fomentar la práctica, difusión y apropiación de las actividades culturales, deportivas y recreativas en la parroquia.	Convenio con el Ministerio de Cultura y Patrimonio – ONG S. Convenio con la secretaria del Deporte, Liga cantonal y parroquial.	2.1.- Proyecto de fomento de actividades culturales y deportivas en la parroquia Tonsupa.	4000	7000	7000	7000	25000	GAD Provincial GAD Cantonal de Ministerio de Cultura y Patrimonio de Educación	4 años	2.1.- Número de actividades culturales realizadas en la parroquia.	GAD Provincial GAD Cantonal Ministerio de Cultura y Patrimonio
	3.- Promover y patrocinar la práctica de actividades deportivas en la cabecera parroquial y en los recintos de la parroquia Tonsupa.	3.- Al 2023 se habrán realizado mantenimiento en las canchas de Usos Múltiples y de fútbol en la parroquia Tonsupa.	3.- Fomentar el esparcimiento de los ciudadanos en la parroquia.	Convenio con la secretaria del Deporte, Liga cantonal y parroquial.	3.1.- Mejoramiento de las canchas de usos múltiples y de fútbol de la parroquia Tonsupa.	7000	1100	1100	11000	40000	Secretaría de Deportes, GAD Cantonal GAD Parroquial	4 años	3.1.- Canchas de usos múltiples y de fútbol en los recintos de la parroquia Tonsupa, mejoradas	Secretaría de Deportes, GAD Cantonal GAD Parroquial
		4.- Al 2023 se habrá construido un parque en la cabecera parroquial.		Convenio con el Gad Cantonal	4.1.- Construcción parque parroquial		30000	20000		50000	Gad Cantonal Gad Parroquial	2 años	4.1.- Un parque construido	Gad Cantonal Gad Parroquial

		5.- Al 2023 estará en pleno funcionamiento las escuelas de formación deportiva.		Convenio con la secretaria del Deporte, Liga cantonal y parroquial.	5.1.- Implementación de escuelas de formación deportiva.		500	500	500	1500	Gad Cantonal Gad Parroquial	3 años	5.1.- Escuela de formación deportiva organizada y funcionando.	Convenio con la secretaria del Deporte, Liga cantonal y parroquial
	6.- Recuperar las actividades culturales de la parroquia.	6.- Al 2023 se tendrá un documento sobre la memoria histórica de la parroquia.	6.1.- Fomentar la práctica, difusión y apropiación de las actividades culturales	Convenios interinstitucionales.	6.1.- Levantamiento memoria histórica de la parroquia.		2000	1000	1000	4000	Ministerio de cultura Gad Cantonal	3 años	6.1.- Documento sobre la memoria histórica de la parroquia.	Ministerio de cultura Gad Cantonal Gad Parroquial
	7.- Establecer sitios de encuentro ciudadano.	7.- Al 2022 se habrán construido al menos 2 casas comunales en la parroquia.	7.1.- Fomentar centros de encuentros ciudadanos.	Convenio interinstitucional.	7.1.- Construcción de Casa comunal		30000	22000		52000	Gad cantonal	2 años	7.1.- Dos casas comunales construidas.	Gad cantonal Gad provincial Gad parroquial.
	8.- Promover y patrocinar la identidad cultural, mediante la práctica de eventos y actividades culturales y recreativas, que rescaten la identidad de los habitantes de la parroquia.	8.- Al 2023 se habrá construido un complejo multipropósito	8.1.- Fomentar las actividades culturales en la parroquia.	Convenio interinstitucional	Construcción de complejo multipropósito Tonsupa		20000	15000	15000	50000	Gad parroquial Gad cantonal Gad provincial Ongs	3 años	8.1.- Un complejo multipropósito construido.	Gad cantonal Gad provincial Gad parroquial.
		9.- Al 2023 estará construido el coliseo parroquial.	9.1.- Fomentar actividades deportivas en la parroquia.	Convenio interinstitucional.	Construcción de Coliseo parroquial		15000	20000	15000	50000	Gad parroquial Gad cantonal Gad provincial Ongs	3 años	9.1.- Un coliseo construido.	Gad cantonal Gad provincial Gad parroquial.
		10.- Construcción de paseo gastronómico, hasta el 2023.	10.1.- Fortalecer las actividades gastronómicas en la parroquia.	Convenios interinstitucionales.	Construcción del paseo gastronómico		50000	100000	100000	250000	Gad parroquial Gad cantonal Gad provincial Ongs	3 años	10.1.- Paseo gastronómico construido.	Gad cantonal Gad parroquial.
	11.- Promover y patrocinar los símbolos parroquiales.	11.- Al 2023 se habrán institucionalizado los símbolos parroquiales.	11.1.- Establecer los símbolos parroquiales.	Gad cantonal	Elaboración de ordenanza para la Institucionalización de los Símbolos parroquiales.		3000			3000	Gad parroquial	1 año	11.1.- Ordenanza elaborada.	Gad parroquia. Gad cantonal

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROYECTO	PRESUPUESTO					FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADORES	ACTORES
						2020	2021	2022	2023	TOTAL				
SOCIO ECONÓMICO	1.- Implementar mecanismos que promuevan la generación de actividades productivas en la parroquia Tonsupa.	Al 2023 se consideran 100 familias beneficiadas.	Aprovechar las capacidades provinciales y locales en la generación de actividades productivas en la parroquia.	Inversión del sector público y Privado en el financiamiento de para el desarrollo productivo en la parroquia.	1.1.- Fomentar la producción y comercialización de productos agrícolas, ganadero, pesquero y agroturismo.		1000	1000		2000	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial MINTUR Ongs	2 años	1.1.- Número de familias que promueven la generación de actividades productivas.	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial Ongs
		Al 2023 se consideran 50 capacitaciones entre los sectores pesquero, agrícola, ganadero, de la construcción y turístico.		Convenio con MINTUR - GADMA. Convenio con Ongs. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. MAG MAG	1.2.- Fomentar la inversión y el desarrollo económico de la población, en la agricultura, ganadería, pesca, agroturismo y construcción.		1000	500	500	2000	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial. Instituciones públicas y privadas	3 años	1.2.- Número de organizaciones del sector productivo, funcionado.	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial. Instituciones públicas y privadas
		Al 2023 al menos 50 familias de la parroquia, estarán vinculadas en los huertos familiares o comunitarios.		- Convenio con Ong's, Gad Cantonal Gad provincial.	1.3.- Talleres de capacitación para la generación de emprendimientos		400	400	400	1200	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial. Instituciones públicas y privadas	3 años	1.3.- Número de talleres de capacitación realizados	GAD Provincial GAD Cantonal GAD Parroquial. Instituciones públicas y privadas
		Al 2023 la parroquia Tonsupa contará con un mercado de abastecimiento de productos		- Convenio con Ong's, Gad Cantonal Gad provincial.	1.4.- Fomentar la realización de huertos familiares y comunitarios.		1500			1500	Gad Parroquial Gad Provincial Ong's	1 año	1.4.- Número de familias vinculadas en los huertos familiares y comunitarios.	Gad Parroquial Gad Provincial Ong's
		Hasta el 2023 se habrá implementado un mecanismo para la realización de las ferias productivas en la parroquia Tonsupa.		Gad Parroquial Gad Provincial Ong's	1.5.- Construcción de mercado parroquial		25000	25000		50000	Gad Parroquial Gad Provincial Ong's	2 años	1.5.- 1 mercado construido	Gad Parroquial Gad Provincial Ong's.
					1.6.- Realización de ferias productivas.		400	400	400	1200	Gad Parroquial Gad Provincial Ong's	3 años	1.6.- Número de ferias realizadas	Gad Parroquial Gad Provincial Ong's

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROYECTO	PRESUPUESTO					FUENTE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADORES	ACTORES
						2020	2021	2022	2023	TOTAL				
ASENTAMIENTOS HUMANOS	1.- Mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia Tonsupa.	1.- Construir al menos 2 sistemas de agua en los recintos de la parroquia Tonsupa.	1.- Proveer la construcción de sistemas de agua potable, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano.	Convenios con organismos públicos y privados,	1.1.- Construcción de sistemas de agua.		4000	4000	4000	12000	GAD Parroquial Gad provincial ONGS	3 años	1.1.- Número de sistemas de agua construidos	GAD Parroquial Gad provincial ONGS
		2.- 2da etapa del sistema de alcantarillado sanitario construido.	2.- Gestionar la construcción de la segunda etapa del alcantarillado sanitario en la cabecera parroquial.		1.2.- Construcción de la segunda etapa del Sistema de Alcantarillado en la Cabecera Parroquial de Tonsupa.		50000	50000	50000	150000	GAD Cantonal	3 años	1.2.- Segunda etapa del sistema de alcantarillado de Tonsupa construido.	GAD Cantonal
		3.- 300 familias de la parroquia Tonsupa, habrán obtenido la legalización de sus tierras.	3.- Promover la legalización de las tierras, garantizando el dominio de su propiedad.		1.3.- Fomentar la legalización de la tenencia de la tierra.		500	300	200	1000	GAD Parroquial Gad Cantonal MAG	3 años	1.3.- Número de predios legalizados.	GAD Parroquial Gad Cantonal MAG
		4.- 618 m de muro de escolleras construido.	4.- Gestionar la construcción de 618m de muro de escollera.		1.4.- Construcción de muro de escollera barrio Borojó.		100000	150000		250000	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos GAD Cantonal.	2 años	1.4.- Número de Metros de muro de Escolleras construidos	Se Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos GAD Cantonal.
		5.- Dragado estuario del río Tonsupa.	5.- Dragado bocana del río Tonsupa.		1.5.- Dragado del Estuario del Río Tonsupa.		50000	50000	50000	150000	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos GAD Provincial.	3 años	1.5.- Dragado del Estuario del Río Tonsupa.	SNGR GAD Provincial Gad Parroquial
		6.- Al menos 2 albergues adecuados.	6.- Adecantamiento de albergues para ubicación de personas ante eventos naturales y antrópicos.		1.6.- Adecantamiento de albergues para desplazados ante eventos naturales.		8000	2000		10000	Gad cantonal Gad parroquial SNGR	2 años	1.6.- 2 albergues adecuados	Gad cantonal Gad parroquial SNGR

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROYECTO	PRESUPUESTO					FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADORES	ACTORES	
						2020	2021	2022	2023	TOTAL					
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	1.-Mejorar la infraestructura vial rural de la parroquia que permita el fácil acceso y traslado de la producción agrícola, ganadera y de los productores a los centros de abasto, para potenciar la economía local.	1.- Mejorar el acceso vial hacia las comunidades rurales de la parroquia Tonsupa. Mejorar la conectividad digital	1.- Coordinar y gestionar con los organismos competentes, le mejoramiento vial en el sector rural de la parroquia. Mejorar las condiciones de conectividad digital y accesibilidad a los sectores de la parroquia.	Convenio con Gad Provincial. Ministerio de Obras Públicas. Gad Cantonal	1.1.- Mejoramiento de la red vial rural de la parroquia.		1000	1000			2000	Gobierno Provincial, GAD Parroquial. Ministerio de Transporte.	2 años	1.1.- Número de vías mejoradas en la Parroquia Sua.	Gobierno Provincial, GAD Parroquial. Gad cantonal
					1.2.- Asfaltado de las calles de la Cabecera Parroquial		250000	250000	250000	750000	GAD Parroquial Gad Provincial Ministerio de Obras Públicas.	3 años	1.2.- Número de calles de la Cabecera Parroquial asfaltadas o adoquinadas.	GAD Parroquial Gad Provincial Ministerio de Obras Públicas.	
					1.3.- Construcción de aceras y bordillos de la Cabecera Parroquial de Tonsupa		15000	20000	15000	50000	GAD Parroquial Gad Provincial Ministerio de Obras Públicas.	3 años	1.3.- Número de barrios con aceras y bordillos de la Cabecera Parroquial de Tonsupa	GAD Parroquial Gad Provincial Ministerio de Obras Públicas.	
					1.4.- Apertura de puntos Wifi en el sector rural de la parroquia Tonsupa		15000	15000		30000	Gad Provincial CNT	2 años	1.4.- Número de puntos Wifi colocados en el sector rural de la parroquia.	Gad Provincial CNT.	
		Facilitar la identificación de los barrios de la parroquia.			2500	2500		5000	Gad parroquial SNGR	2 años	1.5.- Número de barrios con senaletica.	Gad parroquial SNGR			
		Mejorar las condiciones de visibilidad en los espacios públicos.			7000			7000	Gad parroquial CNEL	1 año	1.6.- Número de espacios públicos iluminados	Gad parroquial CNEL			
		Dar facilidades para el desplazamiento a las personas con discapacidad			2000	1000	1000	4000	Gad parroquia.	3 años	1.7.- Número de rampas de acceso construidas en la cabecera parroquial	Gad parroquial Gad Cantonal.			
					5000	3000	2000	10000	Gad cantonal Gad parroquial GADP	3 años	1.8.- Un puente construido	Gad cantonal Gad parroquial GADP SNGR Ong's			

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	POLÍTICA LOCAL	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROYECTO	PRESUPUESTO					FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADORES	ACTORES
						2020	2021	2022	2023	TOTAL				
POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADNA	Promover una gestión pública eficiente y transparente, para brindar calidad en los servicios públicos en el Gad Parroquial de Tonsupa, a través de la articulación de los procesos de participación Ciudadana	1.1.- Porcentaje de ciudadanos que hacen uso del sistema de participación	1.1.- Fortalecer el diálogo social entre GAD y ciudadanía para fomentar la auto organización social, la vida asociativa y la construcción de	- Convenios interinstitucionales Con los Gads Municipal y Provincial, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.	1.1 Ferias inclusivas de participación ciudadana.		500	500	500	1500	GAD Parroquial Consejo de Participación Ciudadana SERCOP	3 años	1.1.- Número de Ferias inclusivas de participación ciudadana implementadas	GAD Parroquial Consejo de Participación Ciudadana SERCOP
		1.2.- Número de mecanismos participativos implementados.	1.2.- Gobernanza, mediante el fomento de vínculos de corresponsabilidad.	- Convenios interinstitucionales Con los Gads Municipal y Provincial, Ministerios,	1.2.- Fortalecimiento de las organizaciones de la Economía popular y solidaria.		500	500	500	1500	MIES MAG SEPS GAD Parroquial	3 años	1.2.- Número de Talleres - Capacitaciones para el fortalecimiento de las organizaciones de Economía, Popular y Solidaria.	MIES MAGAP SEPS GAD Parroquial
		1.3.- Porcentaje de ciudadanos satisfechos por los servicios del GAD Parroquial.	1.3.- Garantizar una estructura organizacional parroquial que permita el logro de los objetivos propuestos.	Gads -Convenio interinstitucionales.	1.3.- Estatuto Orgánico por Procesos y Manual de Funciones	500	500	500	500	2000	GAD Parroquial	4 años	1.3.- Estatuto Orgánico por Procesos y Manual de Funciones.	GAD Parroquial Convenios
		1.4.- Porcentaje de avance de las gestiones	1.4.- Garantizar la comunicación y seguridad ciudadana.	-Convenio con Ong's, cuerpo de bomberos, MIES	1.4.- Gestión construcción de cuerpo Bomberos parroquial.		400	400	400	1200	MIES Ong's	3 años	1.4.- Número de gestiones realizadas	MIES GadT Ong's
		1.5.- Porcentaje de gestiones realizadas.	1.5.- Garantizar la resolución de conflictos en la ciudadanía.	-Convenio con Ministerio del Interior.	1.5.- Gestión para la apertura de Comisaría de Policía.				5000	5000	15000	Ministerio del Interior	3 años	

Seguimiento y Evaluación

Comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de los proyectos y acciones realizadas; además, el cumplimiento de las metas propuestas para el año de análisis (meta anualizada).

DEL SEGUIMIENTO

Es necesario la elaboración de informes de Seguimiento y evaluación del cumplimiento del presente Plan, de ser posible anualmente, incorporando posibles modificaciones a fin de cumplir con los objetivos y metas propuestas en relación con los programas y proyectos presentados.

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

- a) Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT.
 - Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
 - Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;
- b) Seguimiento a la implementación de las intervenciones
 - Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
 - Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conformar la Asamblea parroquial con la finalidad de crear los espacios, que generen la participación de la comunidad en la generación de propuestas de desarrollo. Realizar coordinación permanente en el interior del Gobierno Parroquial y otras instancias de Gobierno, así como organismos e instituciones públicas y privadas.

Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado de ese mismo año. En este sentido, están las siguientes categorías:

Condición del indicador	Categoría del Indicador
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada, se considerará.	Indicador cumplido
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador, se considerará:	Indicador cumplido
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado, se considerará:	Indicador con problemas

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Técnica de Planificación

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la relación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta considerada para periodo de evaluación o monitoreo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Rangos del porcentaje de avance físico y /o de cobertura	Categoría
De 70% a 100%	Avance óptimo
De 50% a 69.9%	Avance medio
De 0% a 49,9%	Avance con problemas

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Técnica de Planificación PLANIFICA ECUADOR.

Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Se refiere al análisis entre el valor presupuestado para el año de ejecución de la propuesta, de acuerdo a la asignación presupuestaria.

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria.	Categoría
De 70% a 100%	Ejecución óptima
De 50% a 69.9%	Ejecución media
De 0% a 49,9%	Ejecución con problemas

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Técnica de Planificación
PLANIFICA ECUADOR

Es necesario realizar el análisis entre el avance físico en los proyectos ejecutados o ejecutándose versus el presupuesto establecido, a fin de evidenciar una real evaluación del programa o proyecto establecido.

Es oportuno establecer que el seguimiento y evaluación, permite establecer alertas en la ejecución de los proyectos y actividades, tanto en lo físico cuanto también en lo presupuestario, por lo que se sugiere que estas mediciones se realicen con una periodicidad menor a un año, semestral o trimestralmente, a fin de tomar las medidas necesarias evitando así incumplimiento de lo proyectado por año de ejecución.

Conclusiones y Recomendaciones

La presente actualización del PDOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tonsupa, se realizó siguiendo los lineamientos señalados por la Secretaría Técnica de Planificación, realizándose un trabajo participativo y visitas de campo, que permitieron tener una idea más clara de los problemas y potencialidades de la parroquia.

Es importante señalar que se tuvo también la participación de los vocales del GAD, quienes participaron junto con miembros de la sociedad civil, en las reuniones de trabajo, donde se analizaron y aprobaron las propuestas aquí señaladas.

COMISIÓN RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

Se sugiere estructurar una Comisión responsable del seguimiento a los programas o proyectos establecidos en el PDOT, que estará vinculada directamente a la máxima autoridad del GAD Parroquial, y cuya finalidad será la de presentar informes a mediano plazo sobre el cumplimiento de los indicadores y metas establecidos, por año de intervención, esta comisión tendrá básicamente las funciones de:

- La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PDOT. (Preparación de informes de cumplimiento y documentos para conocimiento y tratamiento por los integrantes de la Junta Parroquial de Tonsupa).
- Proponer alternativas de solución, ante posibles incumplimientos con los programas o proyectos anualmente establecidos.
- Ser el vínculo entre el GAD Parroquial de Tonsupa, y, otras instancias de gobierno y organismos públicos y privados, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos en el PDOT.